

2p. 1



**Universidad Nacional Autónoma  
de México**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**SANTA ANA TLACHIAHUALPA: UN PROYECTO PRODUCTIVO  
CON LA PARTICIPACION DE SUS MUJERES**

**T E S I S**

Que para obtener el Título de  
**LICENCIADA EN SOCIOLOGIA**

p r e s e n t a

**LAURA AGUILAR CHAVEZ**

México, D. F.

1987



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

Págs.

EXPOSICION DE MOTIVOS .....	4
PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS .....	6
INTRODUCCION .....	7

### CAPITULO I

CONCEPTOS GENERALES SOBRE COMUNIDAD Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD .....	10
---	----

1.1 Fines y Objetivos del Desarrollo de Comunidad .....	21
--	----

### CAPITULO II

ESTUDIO DE COMUNIDAD DE SANTA ANA TLACHIAHUALPA, ESTADO DE MEXICO. ....	27
--	----

2.1 Situación Agraria .....	27
-----------------------------	----

2.2 Datos Geográficos .....	29
-----------------------------	----

2.2.1 Localización .....	29
--------------------------	----

2.2.2 Aspectos Geográficos .....	29
----------------------------------	----

2.2.3 Clima .....	30
-------------------	----

2.2.4 Hidrología .....	31
------------------------	----

2.2.5 Recursos Naturales .....	31
--------------------------------	----

2.3 Servicios .....	32
---------------------	----

2.3.1 Agua Potable .....	32
--------------------------	----

2.3.2 Drenaje .....	33
---------------------	----

2.3.3 Luz Eléctrica .....	34
---------------------------	----

2.3.4 Comercios .....	34
-----------------------	----

2.3.5 Servicios Médicos .....	35
-------------------------------	----

2.3.6 Transporte .....	35
------------------------	----

2.3.7 Escuelas .....	36
----------------------	----

2.4	Población .....	37
2.4.1	Población Infantil .....	37
2.4.2	Población Joven, Adulta y Ancianos .....	41
2.5	Ocupación .....	42
2.5.1	Sector Agrícola .....	42
2.5.2	Sector Servicios .....	48
2.6	Producción Anual por Cultivo .....	55
2.6.1	Máiz .....	57
2.6.2	Frijol .....	61
2.6.3	Trigo, Cebada y Haba .....	62
2.6.4	Tuna .....	63
2.7	Niveles de Vida .....	65
2.7.1	Salud .....	65
2.7.2	Vivienda .....	71
2.7.3	Alimentación .....	75
2.8	Diagnóstico .....	78
2.8.1	Diagnóstico (Aspectos Sobresalientes) .....	80

### CAPITULO III

	ORGANIZACION DEL GRUPO PRODUCTIVO .....	85
3.1	Antecedentes y Fases de Introducción .....	85
3.2	Programa Seleccionado .....	88
3.3	Promoción .....	89
3.4	Constitución y Establecimiento de la Unidad Agrícola e Industrial para la Mujer .....	90

## EXPOSICION DE MOTIVOS

Existen en nuestro país diferentes dependencias, organizaciones e instituciones que orientan sus programas hacia actividades que promuevan la participación de la mujer en el desarrollo político, económico, social y cultural del medio al cual pertenece, ya que, en un país como el nuestro en donde, aproximadamente, el 60% de la población total son mujeres es preciso aprovechar este recurso para coadyuvar al logro de los objetivos gubernamentales que tienen como meta final proporcionar mayores oportunidades, y mejores condiciones de vida para la población.

El presente trabajo se realizó con el apoyo institucional de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos a través de la Unidad de Promoción Social Voluntaria en cuya organización interna existía el Departamento de Investigación y Desarrollo en un primer momento y posteriormente el de Organización y Desarrollo de la Comunidad en donde la responsable del presente trabajo estaba al frente.

En el cumplimiento de las funciones de que era responsable y como respuesta a una inquietud profesional es que surge el interés de seleccionar como tema de mi investigación, a la mujer como parte *sine qua non* para lograr el desarrollo social.

La Comunidad de Santa Ana Tlachiahualpa fué seleccionada siguiendo los lineamientos que la Unidad de Promoción Social Voluntaria establecía para que los promotores voluntarios pudieran desempeñar actividades de mejoramiento social, así pues la cercanía a la Ciudad de México, el número de habitantes

reducido, la agricultura como base de su vida económica, la ausencia de otros grupos voluntarios y obras ó programas de la propia Secretaría que se hubieran realizado ó bien fuera factible realizar en ella, son los criterios que se tomaron en consideración para introducirnos en dicha comunidad.

Una vez que se autorizó la selección de la comunidad para trabajar en ella se procedió a obtener la información general sobre su situación y condiciones, así como el número de habitantes, recursos naturales, vías de comunicación, antecedentes históricos, situación agraria y servicios de que disponía.

Para realizar el presente trabajo se emplearon diferentes técnicas sociológicas, la primera de ellas fué la investigación directa y participante, etapa en la cuál se fué recogiendo información diversa de la comunidad que se obtenía a través de la observación, entrevistas con autoridades, jefes de familia, amas de casa, jóvenes, niños, reuniones comunitarias, etcétera, posteriormente y para contar con datos precisos y concretos que me permitieran conocer a la comunidad más amplia y profundamente se elaboró un cuestionario que se aplicó a 217 familias con el apoyo de un grupo de quince promotores voluntarios; la clasificación de la información, discriminación, jerarquización, tabulación e interpretación de resultados es responsabilidad personal.

Simultáneamente a la investigación de campo se desarrollaban en la comunidad programas diversos tales como pláticas de reforestación, huertos familiares, clases de tejido, de agroindustrias y manualidades diversas, lo que permitió un mayor acercamiento a la comunidad y la obtención de información que aunque no estaba contemplada en el cuestionario era proporcionada por la comunidad de una forma directa.

## INTRODUCCION

Desde la conquista de la Nueva España la explotación del campesinado y especialmente de las mujeres, ha sido característica permanente. Aún después del movimiento de Independencia en el que el feudalismo se constituyó como modo tradicional de producción agrícola, la explotación del campesinado siguió en pie.

A raíz del movimiento armado de 1910 en donde uno de los principales lemas revolucionarios era "*Tierra y Libertad*", se establecieron las bases jurídicas económicas, políticas y sociales para que la repartición de la tierra a quienes la trabajan se haga una realidad, y traiga como consecuencia el progreso económico, la estabilidad social y el mejoramiento de los niveles de vida del pueblo mexicano.

Con el cardenismo el apoyo gubernamental se volcó hacia la gran comunidad rural, no solo con la dotación de tierras y la emisión de una vasta legislación sobre la materia, sino también con los apoyos tecnológicos y económicos.

Sin embargo y a pesar de este gran esfuerzo del Estado Mexicano aún no se cumplen las demandas originales en cuanto a mejorar las condiciones de vida de los campesinos mexicanos.

En la década de los setenta la canalización de tecnología y recursos al campo agudiza las presiones sociales lo que trae como consecuencia la presencia de problemas económicos políticos y sociales en el agro mexicano.

Los conflictos sociales en nuestro país referidos también a las ciudades, son generados en gran medida por la falta de atención a los grandes grupos sociales enclavados en las áreas rurales.

En resumen, pensamos que las sociedades rurales además de estar marginadas de la cultura, la tecnología, los recursos económicos y la educación, carecen de atención por parte del gobierno, de instituciones privadas y estudiosos de las ciencias sociales, y que estas comunidades cuentan con grandes recursos potenciales que por su falta de administración y organización no son explotados y aprovechados; tal es el caso de la fuerza de trabajo femenina, fuerza de trabajo que hasta ahora ha sido menospreciada y desaprovechada, siendo utilizada en la mayoría de los casos solamente para actividades propias del hogar.

Los problemas del campo en México alcanzan una variedad tal, que es menester en la actualidad canalizar recursos y esfuerzos a fin de conocer la problemática específica que les aquejan e incorporar a este núcleo de la población a la vida productiva del país, mediante su participación consciente y decidida en actividades que les permitan mejorar su actual situación.

Lo anterior ha sido preocupación de nuestro gobierno desde tiempo atrás, sin embargo la incorporación de la mujer campesina ha estado restringida a limitantes propias de su naturaleza y condición quedando marginadas de la capacitación, la educación y la preparación para desempeñar funciones productivas en paralelo y como complemento de las funciones básicas que hasta el momento desempeña dentro de la familia.

Es por esto que el estudio de las comunidades rurales y principalmente de la participación de la mujer como elemento productivo y de cohesión social y como proceso integrador de las comunidades rurales resulta tan importante. Por ello, se decidió encaminar esta investigación al estudio del problema específico de *La Participación de la Mujer en los Procesos Productivos de su Comunidad*.

## CAPITULO I

CONCEPTOS GENERALES SOBRE COMUNIDAD Y  
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

En un sentido amplio, el concepto de comunidad es usado generalmente para designar a unidades sociales que comparten características específicas tales como: el idioma, los intereses, las tradiciones o el ámbito territorial.

Según Ezequiel Ander Egg: *"la comunidad es una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interactúa más intensamente entre sí que en otro contexto".*<sup>(1)</sup>

Otro punto de vista que amplía la concepción anterior, señala que *"toda comunidad grande o pequeña, rural o urbana, tradicionalista o moderna, está constituida de un espacio o territorio más o menos definido; un grupo humano que es la población; un cuerpo de normas que regulan la conducta de los miembros del grupo, así como artefactos e instalaciones creados para satisfacer las necesidades primarias y secundarias, y por último, un conjunto de instituciones que facilitan y canalizan la red de interacciones e interrelaciones de los miembros".*<sup>(2)</sup>

---

<sup>1</sup> Ander Egg Ezequiel. Metodología Práctica del Desarrollo de la Comunidad . Colección Desarrollo Social. Ed. Humanitas, 4a. Edición . Buenos Aires 1965.p.19

<sup>2</sup> Escalante Forton Rosendo. Miñano García Max H. Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad. Ed. Oasis, S.A. México 1967 p. 53.

"Retomando estas definiciones de comunidad, podemos concebirla en forma dinámica y funcional, como un núcleo de población con unidad histórico-social, con autonomía y estabilidad relativas, cuyos miembros están unidos por una tradición y normas formadas en obediencia a las leyes objetivas de progreso". (3)

De manera general, una comunidad puede estar compuesta de los siguientes elementos:

- a) Un grupo de individuos con un pasado semejante, de donde surgen relaciones y normas de comportamiento e intereses comunes, manteniendo intrínseco un sentido de solidaridad que a veces es muy profundo y que se refleja en un etnocentrismo aislante y formas de control social que incluyen a todos sus miembros.
- b) Este grupo de individuos ocupa un espacio geográfico delimitado, destinándose a dos funciones principales: la primera a la construcción de las viviendas, servicios y anexos formando las pequeñas unidades rurales como parcelas, solares y parajes; y la otra destinada a la agricultura y a otras actividades de explotación rural, como la ganadería y aprovechamiento de recursos forestales.
- c) La organización constituye uno de los elementos más importantes para la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, producción, vivienda, seguridad y enseñanza. El hombre en general se or-

---

<sup>3</sup> Pozas Arciniega Ricardo. El Desarrollo de la Comunidad. Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. U.N.A.M. México 1964. p.16

ganiza en grupos como la familia, el barrio, el gobierno o la iglesia para satisfacer sus necesidades; a estas estructuras se les llama instituciones.

- d) En la mayoría de las comunidades se distingue cierta separación a manera de estratos que se caracterizan según su origen socio-económico.

Resumiendo, los componentes que pueden distinguir a una comunidad son:

- a) Ubicación en una área geográfica determinada.
- b) Unión de los miembros por lazos de parentesco, intereses, rasgos, elementos o función común.
- c) Antecedentes históricos y tradiciones comunes.
- d) Sentimiento de solidaridad y pertenencia al grupo.
- e) Relación entre los miembros en forma directa.
- f) Actividades productivas emanadas del medio en el cual se ubican.

Como ya mencionamos, los criterios y las ideas que se han utilizado para estudiar la comunidad en México presentan variantes y características específicas. Una de ellas mantiene estrecha relación con la sociología tipológica, que consiste en caracterizar un ideal de comunidad que sirve de guía para conocer en qué medida se acerca o se aleja de dicho tipo teórico una comunidad real.

En este sentido, los conceptos desarrollados por Robert Redfield en su

tratado sobre la sociedad Folk y la sociedad urbana<sup>(4)</sup>, señalan los elementos característicos de cada una de ellas. Para la primera los rasgos de confianza, intimidad, amistad y cooperación comunes al grupo familiar, se hacen extensivos a todos los miembros de la comunidad, para la segunda, los individuos se ven como extraños, sus relaciones son principalmente comerciales, de trabajo, de intercambio, etc.

En el primer tipo (la comunidad rural) la técnica de producción es primitiva, los recursos son escasos; en el segundo tipo priva la industria, la ciencia y la técnica avanzada.

En la comunidad Folk el individuo compensa su falta de progreso material con una solidaridad íntima, fuerte y estrecha, en la sociedad urbana el individuo es enemigo natural de todos, impera la competencia y la desconfianza.

Resulta evidente en nuestros días que el tipo de comunidad Folk, es decir la comunidad rural, cede cada vez más su lugar a la sociedad moderna de tipo urbano.

El investigador Ricardo Pozas Arciniega señala que para realizar un estudio de comunidad con el fin de ayudar a su progreso, ha de construirse en teoría una Comunidad Tipo, considerando qué partes se transformarían, cuáles se destruirían totalmente y cuáles otras se conservarían.

---

<sup>4</sup> Redfield Robert. La Sociedad Folk. Revista Mexicana de la Sociología, p. 12.

*"Lo que interesa en tal caso -señala el autor- es investigar en qué medida el tipo de comunidad corresponde a la realidad objetiva a las aspiraciones de progreso de sus miembros y con que recursos se cuenta para promover el cambio". (5)*

Será necesario siempre ajustar los tipos de comunidad a la realidad concreta, a la capacidad de sus miembros y a sus posibilidades reales, puesto que la única forma de poder actuar en bien de una comunidad es conociéndola, dialogando con sus miembros y haciendo que los conceptos de progreso y desarrollo formen parte de las aspiraciones de los integrantes de la comunidad, pero sin olvidar las propias limitaciones del medio; son estos los primeros pasos para promover el desarrollo. Solamente puede ser fecunda la actividad práctica que se proyecta, si se basa en posibilidades reales y no en simples abstracciones.

Cabe en este momento vincular los términos de comunidad y desarrollo para así definir el concepto "*desarrollo de la comunidad*", tomando en consideración que el desarrollo será concebido como un proceso de perfeccionamiento, evolución y transformación cualitativa y cuantitativa de la sociedad, en donde se busca llevar hacia mejores y mayores condiciones de existencia a esta sociedad y en donde los individuos que la integran sean capaces de resolver sus problemas de tal forma que beneficie a los intereses y necesidades de las mayorías.

---

<sup>5</sup> Pozas Arciniega Ricardo. op. cit. p. 21.

Resulta de vital importancia tomar en cuenta que cuando hablamos de desarrollo, estamos refiriéndonos a la transformación más o menos simultánea de todas las estructuras de la sociedad (política, económica-social y cultural) ya que la cuestión del desarrollo no es solamente de índole económico, como a veces se piensa, sino que aunado a este factor, el país cuenta con una cultura, tradiciones y valores (estructura cultural); un sistema de poder y un proceso de toma de decisiones (estructura política); de tal forma que los cambios que se producen en cualesquiera de las estructuras de la sociedad están íntimamente interrelacionados entre sí.

Básicamente, podemos atender el desarrollo de la comunidad de dos formas; una, consciente, planeada o sociológica y la otra, social o espontánea.

En la primera, se considera que es la administración pública, por medio de sus instituciones, la que contando con la iniciativa y colaboración de la comunidad, puede modificar progresivamente sus condiciones de vida, y en la segunda, se considera el desarrollo como un proceso social interno espontáneo en el que pueden o no participar los organismos oficiales.

Ahora bien, para que el desarrollo planeado pueda llevarse a cabo, se necesita conocer las tendencias y normas espontáneas, a fin de planificar sobre esas bases el desarrollo de la comunidad.

Es natural que la organización social de una comunidad difiera según la etapa de desarrollo en que se encuentra. Es decir, las comunidades que mantienen etapas atrasadas, cuentan con lazos estructurales de organización social diferentes de aquellas que viven etapas avanzadas.

Las relaciones básicas de las comunidades más atrasadas van siendo substituídas por las formas sociales de las comunidades más avanzadas. Dicha sustitución de lo viejo por lo nuevo constituye la primera base del proceso de desarrollo.

*"Los recursos técnicos para la producción y la organización social que rigen las etapas sociales más avanzadas se van ensanchando y van invadiendo las comunidades que están rezagadas y que viven etapas de progreso atrasadas, hasta que estas etapas son desplazadas totalmente. Es esta una categoría general del desarrollo que debe tener presente el promotor del desarrollo de la comunidad."*<sup>(6)</sup>

Otro de los aspectos teóricos que son de gran ayuda para promover el desarrollo de la comunidad es el contenido interno del proceso, que consiste en la facultad inherente a todo grupo humano de asimilar y adaptarse a nuevas formas de vida. Esta adaptación se constata mediante la sustitución de viejas formas por nuevos procedimientos en la satisfacción de las necesidades.

Por lo general, el proceso de desarrollo de las comunidades rurales se genera mediante el cambio en la organización social sin que surjan modificaciones importantes en los recursos de producción; es muy frecuente que los individuos de una comunidad atrasada rompan sus relaciones básicas para convertirse en peones o trabajadores de una organización social de servidumbre

---

<sup>6</sup> Pozas Arciniega Ricardo. op. cit. p. 39.

en las haciendas o latifundios, y que continúe con sus formas tradicionales de producción económica.

Esta situación puede considerarse como un progreso, porque las nuevas relaciones despiertan una conciencia de lucha en los individuos para mejorar sus condiciones de vida.

Frecuentemente son solo algunos de los miembros de una comunidad que se presentan como los más progresistas, por ser ellos quienes han llevado a la comunidad o al poblado lo nuevo, los que han cambiado o modificado las viejas formas.

Por lo contrario, es común también que muchos de los miembros de un pequeño centro de población rural se manifiestan como tradicionalistas o como enemigos del progreso. Por tanto, una comunidad de este tipo se encuentra integrada cuando se aferra a sus tradiciones, cuando sus viejas costumbres son más poderosas que todas las reformas que se traten de implantar.

Es necesario hablar también sobre el mecanismo que va a provocar que una comunidad adopte cierto desarrollo en relación a su situación actual. Algunos cambios hacia el desarrollo en la comunidad se producen por el contacto y la convivencia con grupos sociales que han alcanzado formas de vida superiores y participan de las relaciones internas de la comunidad.

Otro tipo de cambio, no menos importante, se produce por la influencia de ideas y costumbres de otras comunidades que han logrado etapas superiores de progreso, tal es el caso del uso de maquinaria moderna, de la energía eléctrica, etcétera.

En estas circunstancias la imitación es de suma importancia para propiciar el cambio; sin embargo esta imitación no puede ser exacta ni automática, sino que se enfoca a la sustitución de antiguos elementos para satisfacer las necesidades tradicionales, y esta situación no puede ser tampoco total, puesto que se conservan elementos de las formas anteriores. El proceso implica una lucha interna de la comunidad entre aquellos que se oponen al cambio y los que lo favorecen.

Por supuesto, esta no es una lucha de destrucción absoluta de los elementos que se oponen al progreso. El desarrollo se nos presenta como un proceso de contradicciones entre el avance y el estancamiento, proceso en el que no se eliminan uno al otro sino que forman una unidad en la que ambos conviven.

En este sentido, el desarrollo implica un proceso de cambio, de destrucción con construcción simultánea de algo más positivo. Este mecanismo vincula lo viejo con lo nuevo de tal forma que lo destruido o modificado no interrumpe el proceso de desarrollo.

Así pues, el desarrollo de la comunidad no descarta lo viejo de un golpe, sino que hay propiamente una sustitución que representa destrucción y conservación, negación de lo perjudicial y afirmación de lo benéfico.

Por otro lado, se considera al desarrollo social de la comunidad como un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para la comunidad, con la participación activa de ésta y la mayor confianza posible en

su iniciativa. (7)

*"El desarrollo de la comunidad resulta fundamental para acelerar el desarrollo nacional, promoviendo en los individuos, grupos y comunidades de base, la creación de una conciencia en torno a sus propios problemas y posibilidades y capacitándolas para tomar decisiones o demandas de distintos estratos de la Administración Pública, la adopción de medidas y atención oportuna a problemas específicos."* (8)

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, hemos seleccionado entre varios conceptos sobre el desarrollo de la comunidad, el de la O.N.U., ya que nos parece que abarca todos los elementos básicos del término mismo, que a continuación citamos:

*"La expresión desarrollo de la comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar a éstas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional".* (9)

Caroline Ware, en su libro *Estudio de la Comunidad*, define al desarrollo de la comunidad como:

---

<sup>7</sup> Naciones Unidas. Informe sobre la Definición y Medición Internacional del Nivel de Vida. New York. 1954 p. 4

<sup>8</sup> Centro Nacional de Productividad. Material para el Estudio del Desarrollo de la Comunidad en México. México 1978. p. 10

<sup>9</sup> Ander Egg Ezequiel. Op. Cit. p.22

"... un proceso para suscitar grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser los agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios: la investigación en común de los problemas locales, el planteamiento y la ejecución por sí mismos de las soluciones que antes conviniere y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad". (10)

En este caso el término desarrollo de la comunidad implica una conjugación de esfuerzos en donde cada parte desempeña adecuadamente el papel que le corresponde; esto es, si a un conjunto de individuos se le presenta una problemática tal que esté perjudicando al desarrollo normal de la población, éstos deberán participar en su solución con el apoyo de autoridades, técnicos o especialistas en la materia y cada uno actuará de acuerdo al ramo o conocimiento que domine.

Ahora bien, como ya mencionamos, cada comunidad posee rasgos y características que la diferencian de otras, independientemente de que por su localización geográfica, actividades productivas, costumbres, etc., tengan cierta semejanza. Por esta razón, es un error elaborar programas de desarrollo generales en los que se intente unificar las soluciones a problemas específicos tales como, deficiencia alimenticia, desempleo, baja productividad, analfabetismo o cualquier otro problema, dado que no hay que olvidar que las causas que originan un problema son concretas y propias de cada comunidad y por tanto sus soluciones también lo serán.

<sup>10</sup> Ware Caroline. Estudio de la Comunidad. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1964 p. 79

Lo anterior no implica que no se puedan elaborar programas o planes nacionales, sino que éstos se deben adecuar a cada situación específica. Por esta causa es necesario efectuar estudios o investigaciones de comunidad en los que además de contener la información general de la misma, se profundice en aquellos temas o aspectos que sean de nuestro interés, así como realizar el diagnóstico correspondiente a cada investigación o estudio.

### **1.1. Fines y Objetivos del Desarrollo de la Comunidad.**

El interés gubernamental por mejorar las condiciones de vida de la comunidad, y con ello lograr su desarrollo, se ha visto estimulado porque dichas condiciones tienen sus raíces en la solución de los problemas de México: problemas que se agudizan cada vez más debido a la miseria en que vive la familia, la desigualdad económica y social, la presión provocada por los elevados índices demográficos, el fenómeno de la emigración, la desorganización en la propiedad y tenencia de la tierra, etcétera.

La determinación de los fines y objetivos concretos del desarrollo de la comunidad, no solo se encuentra relacionada con los miembros de la comunidad, sino que tiene sus nexos con los intereses generales del país y con la función de muchas instituciones oficiales.

La definición de estos fines y objetivos, debe basarse en un conocimiento adecuado de la comunidad y sus miembros. Conocer sus problemas, sus necesidades y sus aspiraciones serán los factores esenciales para lograr el desarrollo.

**Fines:**

1. Que los individuos "*tomen conciencia*" de sus problemas y de la necesidad de participar en su solución de manera positiva. Para tal efecto, el investigador y promotor del desarrollo de la comunidad deberá determinar lo más objetivamente posible la mejor forma o método, para hacer que el conjunto de individuos conozca ampliamente su problemática.
2. Que los individuos planteen racionalmente sus problemas y necesidades en forma conjunta y se organicen para la solución y satisfacción de los mismos. La organización es uno de los principales elementos que podrán contribuir a fortalecer los mecanismos de participación conjunta en los problemas de una comunidad.
3. Lograr la integración entre los organismos, tanto públicos como privados, con las comunidades para que el trabajo que haya que realizar se haga con sentido de unidad.

Para tal efecto, la coordinación entre los distintos sectores de la sociedad (público, privado y social), coadyuvará a una mejor atención a los problemas de la comunidad y con ello, se evitará duplicidad de acciones.

**Objetivos:**

**Fines:**

1. Que los individuos "tomen conciencia" de sus problemas y de la necesidad de participar en su solución de manera positiva. Para tal efecto, el investigador y promotor del desarrollo de la comunidad deberá determinar lo más objetivamente posible la mejor forma o método, para hacer que el conjunto de individuos conozca ampliamente su problemática.
2. Que los individuos planteen racionalmente sus problemas y necesidades en forma conjunta y se organicen para la solución y satisfacción de los mismos. La organización es uno de los principales elementos que podrán contribuir a fortalecer los mecanismos de participación conjunta en los problemas de una comunidad.
3. Lograr la integración entre los organismos, tanto públicos como privados, con las comunidades para que el trabajo que haya que realizar se haga con sentido de unidad.

Para tal efecto, la coordinación entre los distintos sectores de la sociedad (público, privado y social), coadyuvará a una mejor atención a los problemas de la comunidad y con ello, se evitará duplicidad de acciones.

**Objetivos:**

1. Elevar en forma integral las condiciones de vida, respondiendo en primera instancia a las necesidades vitales de los individuos. Para lograrlo se deberá definir un sistema de necesidades prioritarias de carácter descendente que permita identificar cuáles son aquellas que requieren de una atención inmediata.
2. Lograr un cambio de actitud en los individuos con respecto a sus problemas y necesidades
3. Despertar el deseo de progresar con base en el propio esfuerzo. El fomentar el trabajo personal, es otra de las tareas del investigador social que repercuten en la actividad colectiva de los miembros de la comunidad. La influencia positiva y de progreso que se debe imprimir a todos, contribuye a lograr los propósitos iniciales que marcan el desarrollo de los individuos.
4. Concientizar a los individuos en la comprensión de que la solución a sus problemas no tiene que darla el Estado sino que se requiere de su propio apoyo y participación. Si bien es obligación política y social del Estado promover acciones en beneficio de toda la comunidad, sus miembros no deben esperar a que éste les otorgue todas las facilidades porque quizás nunca lleguen. Por lo tanto, es necesario plantear desde las bases el trabajo organizado de los individuos contribuyendo a fortalecer el afán de progreso.
5. Despertar el espíritu de trabajar en forma cooperativa y conjunta, no individualmente.

6. Integrar a la comunidades al desarrollo nacional, mediante el esfuerzo gubernamental por elaborar programas y planes de desarrollo que revistan características de política nacional.

Todo lo anterior nos permite tener una idea general sobre temas o conceptos tales como comunidad y desarrollo y la conjugación de ambos:

*Desarrollo de comunidad:* En donde queda sentada la necesidad de detectar las características propias de cada comunidad para la implementación de cualquier programa, dado que el diagnóstico de una comunidad nos ayudará a conocer cuáles son sus recursos humanos, naturales y materiales, su situación geográfica, sus niveles de vida, sus actividades productivas, su situación agraria, su conformación política, etc., y toda esta información analizada y conjugada, nos dará una visión general de la comunidad para identificar los problemas y necesidades prioritarias, las causas que los originan y las posibles soluciones a los mismos, para efectos de jerarquizar y definir las primeras acciones a desempeñar desde el punto de vista del investigador. Todo lo cual se puede modificar o alterar al momento de hablar con la gente con respecto a lo diagnosticado e iniciar la integración de un grupo, en el cual los miembros de la comunidad participan e incluso deciden sobre acciones a realizar para la selección e implementación de cualquier programa.

Una comunidad no se encuentra en un estado estático sino que en todo momento se está modificando o transformando, por lo cual de la misma manera la información que obtengamos irá sufriendo cambios que el investigador o técnico deberá ir adaptando y, sobre todo no debe dejar de recopilar infor-

mación sino ahondarla lo necesario en los temas investigados con el objeto de eliminar aquella información o datos que han dejado de tener validez.

Las Naciones Unidas han señalado los elementos fundamentales del desarrollo de la comunidad:

1. *"Las actividades que se emprendan deben tener como objetivo satisfacer las necesidades fundamentales de la comunidad; los primeros proyectos deben iniciarse atendiendo a los deseos expresados de la población.*
2. *El mejoramiento de la comunidad puede lograrse mediante actividades inconexas en cada esfera esencial; sin embargo su desarrollo total y equilibrado requiere una acción concertada de colaboración en programas de fines múltiples.*
3. *El cambio de actitudes de la población es tan importante como las realizaciones materiales de los proyectos de desarrollo de la comunidad en sus primeras etapas.*
4. *El desarrollo de la comunidad tiene por objeto lograr una mayor participación de la población en los asuntos locales.*
5. *La identificación, el estímulo y la formación de dirigentes locales, deber constituir un objetivo esencial en todo programa.*
6. *La mayor participación de las mujeres y los jóvenes de la comunidad robustece los programas en los proyectos de desarrollo, les dá una base más amplia y asegura un progreso duradero.*
7. *Para tener plena eficiencia, los proyectos emprendidos por el esfuerzo propio de la comunidad requieren ayuda intensa y amplia del Gobierno.*

8. *La aplicación de un programa de desarrollo de la comunidad en escala nacional requiere de normas oportunas, disposiciones e iniciativas concretas, la contratación y capacitación de personal, la movilización de los recursos locales y nacionales y la organización de investigaciones, experimentos y evaluaciones.*
9. *Los recursos de las organizaciones no gubernamentales y voluntarias deben aprovecharse plenamente en los programas de desarrollo de la comunidad en el plano local, nacional o internacional.*
10. *El progreso económico y social en el plano local exige un desarrollo paralelo más amplio en la escala nacional". (11)*

Hasta aquí hemos señalado a nivel teórico lo que significa el desarrollo de la comunidad, especificando sus características y elementos esenciales. Este diseño teórico nos permitirá examinar de manera objetiva, la situación real de la comunidad objeto de nuestra investigación. Las conclusiones que logremos obtener , reflejarán el enfrentamiento entre la teoría y la práctica.

Por tanto, cabe ahora presentar la información de campo obtenida en la comunidad de Santa Ana Tlachiahualpa, municipio de Temascalapa, Estado de México.

---

<sup>11</sup> Escalante Forton Rosendo. Miñano García Max H. op. cit. p. 80-82

## CAPITULO II

### ESTUDIO DE COMUNIDAD DE SANTA ANA TLACHIAHUALPA, ESTADO DE MEXICO.

#### 2.1. Situación Agraria

En la época prehispánica, el territorio del actual Estado de México fué asiento de las más diversas tribus, entre las que destacan la Tolteca-Teotihuacana que dejó como testimonio de su pasado grandes zonas arqueológicas.

Esta zona, cercana a nuestro objeto de estudio, ha ejercido sin duda alguna, influencia en el ámbito económico, político, social y cultural en toda la zona colindante a ella, específicamente en Santa Ana Tlachiahualpa, Municipio de Temascalapa, de la cual no se tienen a ciencia cierta, datos sobre cuándo fué su fundación y quiénes sus primeros pobladores. Sin embargo, en pláticas sostenidas con algunos ancianos del lugar, nos informaron que hacia principios del Siglo XX la comunidad estaba integrada por treinta familias aproximadamente, quienes trabajaban como peones en la Hacienda de San Francisco de Paula, propiedad de un acaudalado terrateniente de la época, llamado Alfonso Fernández.

De la superficie total de la Hacienda su poseedor sometió a la venta 192 hectáreas a diferentes familias que integraban a principios del siglo la comunidad de Santa Ana Tlachiahualpa; los campesinos que obtuvieron este predio lo destinaron para la construcción de sus viviendas y para la siembra de maíz, frijol, haba y cebada aunque en una forma muy rudimentaria.

Posteriormente se repartieron 254 hectáreas de tierra que colindaba con la Hacienda de Paula de las cuales 218.02 eran terrenos laborales de temporal de mala calidad, con rendimiento del 25 al 30 % por hectárea en maíz y de 5 a 8 % por hectárea de cebada. Esta superficie, era insuficiente para cubrir las necesidades de la población, ya que después de la Revolución Mexicana y como resultado de la rectificación del censo agrario estas tierras fueron repartidas a las familias que entonces integraban la comunidad.

Por resolución presidencial del veintidos de noviembre de 1928 se dotó a la comunidad de Santa Ana con una extensión de 613 hectáreas de terreno de monte bajo cultivable en muy cortas extensiones debido a lo accidentado del terreno y a la mala calidad del suelo. En ese entonces ya se consideraban a doscientos veinte individuos con derecho a dotación.

La segunda ampliación comprende una superficie de 675 hectáreas de las cuales 72 son de temporal y terreno susceptible del mismo cultivo, ocupados en parte por maguey y 603 hectáreas de terreno de agostadero con maguey también, intercalado, y pequeñas extensiones cultivables; las 72 hectáreas de temporal forman nueve parcelas para usos individuales, dejándose a salvo los derechos de los restantes capacitados para recibir parcela a fin de que soliciten la formación de un nuevo centro de población agrícola; el resto de la afectación o sea 603 hectáreas de terreno de agostadero, se destinará para usos colectivos de los beneficiados.

De conformidad con la resolución presidencial de fecha ocho de septiembre de 1937 se ordenó afectar la Hacienda de Paula que solamente abarcaba ya 630 hectáreas pero al ejecutar el deslinde de su ampliación se detectó que el

pueblo de Santo Domingo Ajoloapan invade una superficie de nueve hectáreas de la comunidad de Santa Ana Tlachiahualpa.

## 2.2 Datos Geográficos

### 2.2.1 Localización

La comunidad de Santa Ana Tlachiahualpa, pertenece al Municipio de Temascalapa, en el Estado de México, se encuentra ubicada a cuarenta y seis kilómetros del Distrito Federal saliendo hacia el norte por la carretera a Pachuca, Hidalgo, hasta la Base Aérea de Santa Lucía en donde hay una desviación hacia el oriente que conduce a la comunidad a través de un camino que tiene pavimentado un tramo, y otro de aproximadamente cinco kilómetros de terracería. La distancia a la ciudad de Pachuca es de cuarenta y seis kilómetros.

La comunidad colinda:

Al Norte ...con Temascalapa

Al Sur .....con San Miguel Atlamajaca

Al Este.....con San Luis Tecuatitlán

Al Oeste ...con Santo Domingo Ajoloapan

### 2.2.2. Aspectos Geográficos

Altura sobre el nivel del mar: .....2,400 metros

Altitud: .....19° 50´

Latitud: .....98° 50´

La topografía de los terrenos de cultivo y de agostadero es la ladera, la profundidad de la capa arable es de 20 a 50 centímetros y cuenta con buen drenaje.

De acuerdo al índice de aridez, al suelo se le puede considerar como semi-árido; el terreno es accidentado y con lomeríos bajos.

Tipo de suelo: El suelo descansa casi en su totalidad sobre tepetate, el cual se encuentra cercano a la superficie en las laderas de las sierras y lomas; en las partes planas se localiza a más de un metro de profundidad.

La carencia de vegetación así como los fuertes vientos que se dan en la zona provocan que el suelo se encuentre altamente erosionado.

### 2.2.3. Clima

El clima de la zona es templado la mayor parte del año y frío en invierno, con moderada deficiencia de agua invernal; en el verano es semi-frío con baja concentración térmica.

En los meses de noviembre, diciembre y enero se presentan las heladas y en junio y agosto, las lluvias.

#### Temperatura:

Temperatura Media: .....15.4° C

Temperatura Mínima: .....6.1° C

Temperatura Máxima: .....24.7° C

La topografía de los terrenos de cultivo y de agostadero es la ladera, la profundidad de la capa arable es de 20 a 50 centímetros y cuenta con buen drenaje.

De acuerdo al índice de aridez, al suelo se le puede considerar como semi-árido; el terreno es accidentado y con lomeríos bajos.

Tipo de suelo: El suelo descansa casi en su totalidad sobre tepetate, el cual se encuentra cercano a la superficie en las laderas de las sierras y lomas; en las partes planas se localiza a más de un metro de profundidad.

La carencia de vegetación así como los fuertes vientos que se dan en la zona provocan que el suelo se encuentre altamente erosionado.

### 2.2.3. Clima

El clima de la zona es templado la mayor parte del año y frío en invierno, con moderada deficiencia de agua invernal; en el verano es semi-frío con baja concentración térmica.

En los meses de noviembre, diciembre y enero se presentan las heladas y en junio y agosto, las lluvias.

#### Temperatura:

Temperatura Media: .....15.4° C

Temperatura Mínima: .....6.1° C

Temperatura Máxima: .....24.7° C

La precipitación pluvial es aproximadamente de 544.3 mm. anualmente.

**Dirección e intensidad de los vientos dominantes:**

La dirección dominante de los vientos es de Norte a Sur; la velocidad media es aproximadamente de 10 kilómetros por hora. Por otra parte los vientos convectivos se producen durante las horas más calientes del día y provocan remolinos que se levantan a gran altura, llevando en suspensión grandes cantidades de polvo.

#### **2.2.4. Hidrología**

Existen en la comunidad tres jagüeyes, dos de los cuales, cuando cuentan con agua, aún abastecen a la comunidad utilizándose como abrevaderos. Es importante hacer notar que en ocasiones, cuando el agua potable escasea, la comunidad se ve en la necesidad de tomarla de cualquiera de los jagüeyes para el consumo del hogar, los cuales están altamente contaminados, ya que además de ser usados como abrevaderos, están azolvados y se acumulan ahí grandes cantidades de materia contaminante, lo que viene a perjudicar la salud de los habitantes, e incluso afecta al escaso ganado con que se cuenta.

#### **2.2.5. Recursos Naturales**

La vegetación de la comunidad es escasa y en su mayoría la flora es cactacea: Nopal, Biznaga, Organo y Magüey.

En realidad los recursos de que dispone son mínimos ya que por sus condiciones topográficas e hidrológicas no existe en la comunidad algún elemento o factor natural que permita su explotación y aprovechamiento. El caso de la tuna que es el producto que en mayor cantidad se produce, no alcanza a ser suficiente por su calidad y cantidad como para comercializarse de una manera altamente productiva.

En lo que respecta a la fauna, ésta también es pobre, limitándose a la presencia de liebre, tuza y rata de campo, las cuales son incluso nocivas para la agricultura de la comunidad.

### **2.3. Servicios**

#### **2.3.1. Agua Potable**

Desde el año de 1960 se iniciaron las gestiones formales, primero ante el municipio y posteriormente ante el gobierno del Estado canalizándose hacia la dependencia correspondiente, para que se efectuara la introducción del agua potable en la comunidad.

Los vecinos de la comunidad colaboraron proporcionando la mano de obra necesaria para la ejecución del programa, el cual se inició por zonas, según la cercanía con la red de agua que se tendió proveniente de San Jerónimo en donde se encuentra el pozo que abastece desde 1973 de agua potable a todo el poblado.

Cabe hacer la aclaración de que en dicho pozo se instaló una bomba eléctrica que envía el agua a la comunidad dos veces al día, sin embargo hay temporadas en que por la escasez del líquido, no se puede abastecer a Santa Ana pues el agua almacenada sólo alcanza para la población y en ocasiones ni para ella; razón por la cual ha llegado a faltar el agua hasta por tres o cuatro semanas.

Todas las viviendas cuentan con tomas de agua localizadas unas en los patios y otras las de las familias de mejor condición socio-económica, en las cocinas y baños.

Existen además tres tomas o llaves de agua distribuidas por el poblado, las cuales por lo general ya no son concurridas, pues las familias cuentan con las suyas propias.

### 2.3.2. Drenaje

La introducción del drenaje es reciente en la comunidad ya que apenas en 1978 se iniciaron los trabajos para su instalación; hasta el momento sin embargo, sólo se ha logrado cubrir al 20% del total de las viviendas, existiendo una diferencia del 80% de las mismas que no cuentan con el servicio.

En el caso de las viviendas a las que ya se les instaló adecuadamente el drenaje, se construyeron baños y ampliaron las tomas de agua para introducirla hasta los sanitarios.

En el caso de las viviendas que no cuentan con el servicio las familias siguen utilizando en la mayoría de los casos las letrinas aunque hay algunas que acostumbran defecar al aire libre.

### 2.3.3. Luz Eléctrica

Se cuenta con el servicio de luz eléctrica desde 1960 la cual llega a todas las viviendas.

Sin embargo en lo que respecta al alumbrado público éste es escaso e insuficiente, además de que los lugares donde se instalaron los postes no están muy poblados.

### 2.3.4. Comercios

Existen en la comunidad diferentes comercios tales como: 4 verdulerías, 1 paletería, 2 misceláneas, 1 tortillería, 3 molinos de nixtamal.

Hay señoras que venden algunos productos de primera necesidad sin tener un establecimiento apropiado (carne, leche, pan, pollo, huevo, verduras, tortillas, ropa).

Los sábados acuden a la comunidad diversos comerciantes ambulantes que ofrecen a los pobladores artículos de barro, peltre, plástico, ropa, fruta, verduras, carne, alimento para sus aves, dando lugar esto a un pequeño tianguis semanal en donde acude la gente para abastecerse de algunos productos.

### 2.3.5. Servicios Médicos

Se instaló recientemente en la comunidad un centro de salud al que acuden sus habitantes, sin embargo la gente prefiere frecuentar los servicios asistenciales de Tecamac, Pachuca o bien de la Ciudad de México.

No hay ningún otro servicio médico que pueda atender a la población en caso de alguna emergencia ya que el mismo centro de salud es deficiente y tiene muchas carencias.

Existe una partera empírica que atiende a las madres en el momento del parto a un costo de \$ 800.00 Sin embargo esta función no se realiza en un local adecuado ni con las medidas sanitarias necesarias sino en el domicilio de la madre y empleando sus escasos recursos.

### 2.3.6. Transporte

Llega al poblado una línea de camiones con servicio de aproximadamente cada hora, aunque no tiene un horario fijo ya que por los diferentes poblados por los que pasa va haciendo paradas para ir llenando poco a poco el camión. La ruta que siguen es: la Ciudad de México, Base Aérea Santa Lucía, San Jerónimo, San Lorenzo, Santa Ana Tlachiahualpa, San Luis Tecuautitlán, al llegar a este poblado se esperan un rato, e inician el mismo recorrido de regreso. El costo del pasaje varía según el lugar donde el pasaje descienda del camión.

Del poblado llegan y salen también peseros particulares que prestan servicio exclusivamente hasta la base aérea.

### 2.3.7. Escuelas

Hay una escuela primaria hasta el sexto grado con aulas y maestros para cada grado escolar lo cual permite que la población infantil de la comunidad pueda recibir este servicio directamente en su población. Los padres de familia aportan una cantidad determinada por cada niño, la cual contribuye para el pago del salario del conserje, así como para gastos generales de material escolar, para festejos, arreglos y mejoras sencillas de la propia escuela.

Existe también una escuela secundaria con seis aulas en las que se imparten los tres grados de la educación secundaria y actividades manuales como talleres de carpintería, electricidad, pintura y corte. La secundaria es atendida por un director, tres maestros para los diferentes grados y dos maestros para los diferentes talleres.

La escuela secundaria también es por cooperación para lo cual los padres de familia aportan mensualmente una cantidad que se emplea para el mantenimiento de las instalaciones.

La población escolar de la escuela primaria es de trescientos alumnos y de la escuela secundaria de ciento cincuenta. La primaria se localiza en el centro de la comunidad, frente a la plaza pública, la iglesia y oficinas del poblado; incluso los niños realizan las actividades recreativas en dicha plaza.

La secundaria se encuentra a la entrada del pueblo, a un lado de la carretera que viene de la base aérea y va a San Luis Tecuautitlán. Cuenta con cancha de basketball y voleiball así como con baños para niños y niñas.

#### 2.4 Población

La población de la comunidad es aproximadamente de 1,237 personas distribuidas en 217 familias, con un promedio de 5.7 miembros por familia.

La distribución por sexos en la comunidad guarda un equilibrio ya que de las 1,237 personas 630 son hombres y 607 mujeres, en donde la diferencia porcentual es de 1.8 % (ver cuadro No.1)

C U A D R O   N o .   1

#### DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO

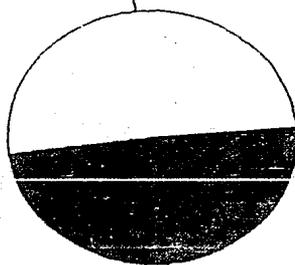
HOMBRES	MUJERES	TOTAL
630.....	607.....	1,237
50.9 %.....	49.1 %.....	100 %

##### 2.4.1. Población infantil

La población infantil es el 40.4 % (500 niños) lo cual nos muestra que el ritmo de crecimiento demográfico es muy elevado por una parte, y por la otra, que no existe una proporción entre este núcleo de la población y la que está en edad de trabajar (ver cuadro No. 2).

# DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO

HOMBRES 50.9%



MUJERES 49.1%

GRAFICA No. 1

## C U A D R O No. 2

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR INTERVALOS DE EDADES

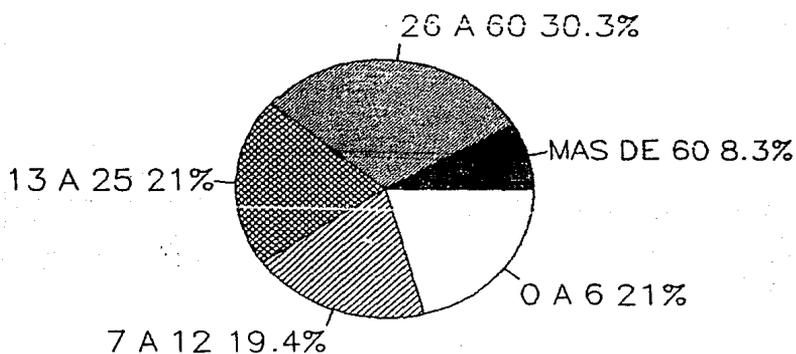
INTERVALO DE EDADES	No. DE PERSONAS	%
0 a 6 años.....	260.....	21.0
7 a 12 años.....	240.....	19.4
13 a 25 años.....	260.....	21.0
26 a 60 años.....	375.....	30.3
Más de 60 años.....	102.....	8.3
<b>T O T A L :</b> .....	<b>1,237.....</b>	<b>100.0 %</b>

Es importante hacer notar que el porcentaje tan elevado de población infantil es resultado del descenso de la mortalidad infantil y del hecho de que la tasa de fecundidad mantenga un alto nivel.

Esto último como respuesta al hecho de que la pareja rechace cualquier tipo de control natal rechazo más definitivo y arraigado en el hombre que en la mujer.

La población infantil es el porcentaje más significativo de Santa Ana y si tomamos en cuenta que es la que demanda mayores satisfactores, tales como alimentación adecuada, educación, atención médica, recreación y esparcimiento, mismos que no se le proporcionan ni medianamente, esto da lugar a generaciones de niños con altos índices de problemas bio-psico-sociales, que además repercuten en el desarrollo y evolución de la comunidad.

## DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR INTERVALOS DE EDADES



GRAFICA No. 2

#### 2.4.2. Población Joven, Adulta y Ancianos.

Hemos considerado como población joven a todos aquellos individuos cuyas edades fluctúan entre los 13 y los 25 años de edad, que en nuestra comunidad estudiada representa el 21 % (260) personas, este núcleo de la población es altamente dinámico y está en proceso de cambio, ya que pasan de ser hijos de familia dependientes a individuos independientes y con responsabilidades hacia su propia familia ó bien hacia el núcleo social al cual pertenecen. Por otra parte, participan en la vida económica de la comunidad ya que contribuyen, en algunos casos mediante su apoyo en las labores del campo y en otras, empleándose en trabajos mediante los cuales reciben alguna remuneración económica.

Nuestra comunidad en estudio es pues eminentemente una comunidad joven y como tal reclama satisfactores, capacitación y en consecuencia fuentes de trabajo y empleo, mismas que en Santa Ana Tlachiahualpa no existen ni se ven indicios de que existan a corto o mediano plazo, pese a la proximidad que guarda con respecto a las ciudades de México y Pachuca.

La población adulta representa el 30.3 % del total de la población en estudio y es en ella donde se manifiestan directamente la insuficiencia y la falta de empleo, tanto por su bajo nivel educativo y de preparación como por las pocas oportunidades que existen para obtener un trabajo que les permita satisfacer sus necesidades básicas de una manera satisfactoria.

En lo que respecta a los ancianos, comprendidos a partir de los 61 años de edad, éstos constituyen el 8.3 % de la población (102 personas).

El cuadro No. 2 nos muestra claramente que existe un equilibrio entre la población infantil y la joven, lo que nos revela que no existe hasta la fecha, un proceso migratorio permanente, aunque como se verá más adelante, sí eventual.

## **2.5. Ocupación**

### **2.5.1 Sector Agrícola**

Mencionaremos en primer instancia a la agricultura, como principal fuente de trabajo en Santa Ana Tlachiahualpa, ya que independientemente de que los individuos se empleen en la mayoría de los casos en alguna otra actividad productiva, no deja de ser ésta la base de su economía y a través de la cual cubren una de sus necesidades primarias: la alimentación.

El problema ocupacional en el campo representa una situación grave y delicada, que no se pretende analizar en este trabajo de manera global ni profunda, de ahí que se limite a plantear la situación de la comunidad en estudio, que viene a ser un reflejo de la problemática que en materia ocupacional está viviendo nuestro país.

Hablar de ocupación nos lleva a diferenciar entre ésta y la sub-ocupación, que se refiere a gente que trabaja durante una pequeña parte del año o solo una parte del día, y que en consecuencia recibe a cambio un ingreso considerablemente bajo y que es establecido entre las dos partes sin ningún respaldo legal. La sub-ocupación o el sub-empleo es un problema que se agudiza en la poblaciones rurales, y en el caso de Santa Ana es fácilmente detec-

table como más adelante lo podremos observar mediante los datos que en materia ocupacional fueron recabados.

Existen en Santa Ana diferentes formas de tenencia de la tierra, así como características diversas con respecto a la gente que trabaja.

El ejido es una de las formas de tenencia, existen también pequeños propietarios e individuos que tienen las dos formas de tenencia de la tierra: ejidatarios y pequeños propietarios.

En Santa Ana Tlachiahualpa existen aproximadamente 190 poseedores de tierra, entre pequeños propietarios y ejidatarios, de las 217 familias, lo que viene a representar el 87.5 % del número total de las familias (ver cuadro No. 3)

El cuadro No. 3 nos muestra el hecho de que en la comunidad la mayoría de familias cuenta con tierra, distribuida entre pequeña propiedad y ejidos. Estos últimos representan a casi la mitad del total de familias (47.9 %). Por otro lado la quinta parte de la población son pequeños propietarios y ejidatarios al mismo tiempo; esto significa que disponen de tierra con dos categorías de propiedad diferentes.

Las personas que carecen de una porción de tierra, representan únicamente el 12.5 % (27 familias) del total de la población, cifra que aunque es pequeña no deja de ser significativa ya que estos individuos se emplean generalmente como jornaleros dentro de la estructura de su comunidad y como la remuneración que perciben no les permite la satisfacción mínima de sus nece-

sidades, tienden a emigrar eventualmente a la ciudad, o a algún centro que absorba su fuerza de trabajo, empleándose en cualquier sector.

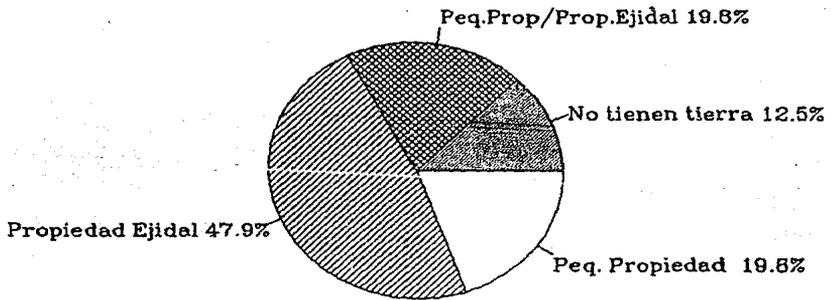
**C U A D R O   N o .   3**

<b>TENENCIA DE LA TIERRA</b>		
TIPO DE PROPIEDAD	No. DE PROPIETARIOS	%
Pequeña Propiedad .....	43.....	19.8
Propiedad ejidal.....	104.....	47.9
Pequeña propiedad/prop.ejidal.....	43.....	19.8
No tiene tierra .....	27.....	12.5
<p style="text-align: center;">T O T A L : .....</p>		
	217.....	100 %

Refiriéndose nuevamente a las personas que poseen tierra encontramos una gran diversidad en lo que a número de hectáreas se refiere, tanto ejidales como pequeñas propiedades fluctuando desde media hasta cuarenta hectáreas. (ver cuadro No.4)

En el caso de los ejidatarios, estos disponen en promedio de 2.7 hectáreas para ser trabajadas anualmente, lo que resulta insuficiente sea cual fuere el destino de la producción (autoconsumo, intercambio o venta). Por otra parte hay que considerar que se cultivan varios productos en esas 2.7 hectáreas aunque son de diferente temporada: lluvias, invierno y durante todo el año.

# TENENCIA DE LA TIERRA



GRAFICA No. 3

## C U A D R O No. 4

NUMERO DE HECTAREAS SEGUN LA CATEGORIA DE  
PROPIEDAD DE LA TIERRA

No. DE HECTAREAS	EJIDAT.	PEQ. PROP.	EJID./PEQ. PROP.	TOTAL HAS.
1/2 .....	5	5	7	5
1 .....	11	5	7	16
1 1/2 .....	5	7	5	15
2 .....	34	18	7	104
2 1/2 .....	5	7	7	12.5
3 .....	23	7	11	102
4 .....	5	7	16	84
5 .....	5	5	6	105
6 .....	11	5	5	126
40 .....	7	5	7	200
<hr/>				
T O T A L : .....	104	43	43	769.5

Los pequeños propietarios disponen de 6.9 hectáreas promedio; este dato es tan elevado debido a que cinco familias tienen 40 hectáreas, y si descartamos a estas familias, tenemos que el promedio de hectáreas es de 2.2 por pequeño propietario, quienes vienen a estar en peores condiciones aún que los ejidatarios. (ver cuadro No. 4)

En cuanto a los ejidatarios que poseen simultáneamente una pequeña propiedad tenemos que los 43 poseedores cuentan con 3.6 hectáreas prome-

dio, lo cual es mínimo si tomamos en cuenta que están considerando dos tipos de propiedad.

Globalizando los datos anteriores, tenemos que en la comunidad de Santa Ana, el promedio total de hectáreas por poseedor es de 3.8, lo que aunado a la mala calidad de la tierra y a la carencia de su sistema de riego, ya que toda la tierra es de temporal, va a dar como resultado un rendimiento productivo insignificante.

Los productos que se cultivan son maíz, frijol, haba, trigo, cebada y tuna, los tres primeros corresponden al ciclo de primavera-verano, el trigo y la cebada a invierno y la tuna es de temporal.

Los datos recabados nos muestran que la producción anual es insuficiente para mantener a una familia de seis miembros, y si tomamos en consideración el número de hectáreas por campesino encontraremos una relación directa con la producción anual tan baja. (Ver cuadro No 11)

En realidad nuestro estudio presenta una relación constante entre algunos datos, los cuales en ocasiones condicionan la información que se expone, como específicamente sucede con lo referente a producción, ya que los individuos no invierten todo su tiempo en la agricultura, lo cual se debe, entre otras causas a la mala calidad de la tierra, pues ésta no proporciona lo necesario para la subsistencia; por otra parte las herramientas de que disponen para trabajar son tradicionales en su mayoría predominando la yunta, la pala y el pico. (ver cuadro No. 5). Cinco familias alquilan un tractor para trabajar la tierra y ellos son los que poseen cuarenta hectáreas de tierra.

## C U A D R O No. 5

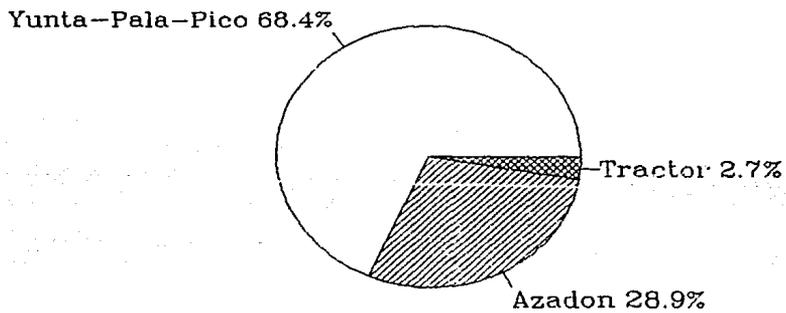
<u>HERRAMIENTAS QUE SE EMPLEAN</u>		
<u>PARA EL TRABAJO DE CAMPO</u>		
HERRAMIENTA	No. DE USUARIOS	%
Yunta-pala-pico .....	130.....	68.4
Azadón.....	55.....	28.9
Tractor .....	5.....	2.7
T O T A L : .....		190.....100.0 %

Conviene mencionar en este momento el hecho de que cuando fué ampliada la dotación de la tierra, el número de ejidatarios era menor al que actualmente es, ya que el crecimiento natural de las familias da lugar a que cada uno de sus miembros varones principalmente, tengan posesión sobre la tierra dotada a sus padres al pasar a formar ellos mismos otra familia, de ahí el hecho de que la tierra se fraccione cada vez más a tal grado que el número de hectáreas por ejidatario no es suficiente para cubrir sus necesidades alimenticias, de vestido, salud, vivienda, etc.

#### 2.5.2. Sector Servicios.

La agricultura no es, en el caso de Santa Ana Tlachiahualpa, una actividad lo suficientemente productiva para que el campesino y su familia subsista y se mantenga de ella; de aquí se desprende el que exista una dualidad de

## HERRAMIENTAS QUE SE EMPLEAN PARA EL TRABAJO DE CAMPO



GRAFICA No.4

actividades, o sea, que además del campo, la gente se emplea en alguna "chamba" temporalmente para compensar el bajo ingreso o bien existen paralelo a ello, familias en las que además el jefe de familia trabaja otro miembro de la misma. (ver cuadro No. 6)

**C U A D R O No. 6**

MIEMBROS POR FAMILIA		E D A D E S (En Años)						
		%	13-25	%	26-60	%	60 ó mas	%
1	Persona	163						
		183	75.1					
2	Personas	43	19.8	60	21.4	168	59.5	54
		33						19.1
3	Pesronas	11	5.0					
		282						
T O T A L :		217	100.0 %					

Como podemos ver en el cuadro anterior, el 75.1 % de las familias trabaja exclusivamente una persona, que viene siendo el jefe de familia. Esto quiere decir que sobre una persona recae la manutención de la familia, y por otra parte, la población económicamente activa fluctúa desde los 21 años hasta más de 60, concentrándose principalmente en el intervalo de edades de 31 años de edad.

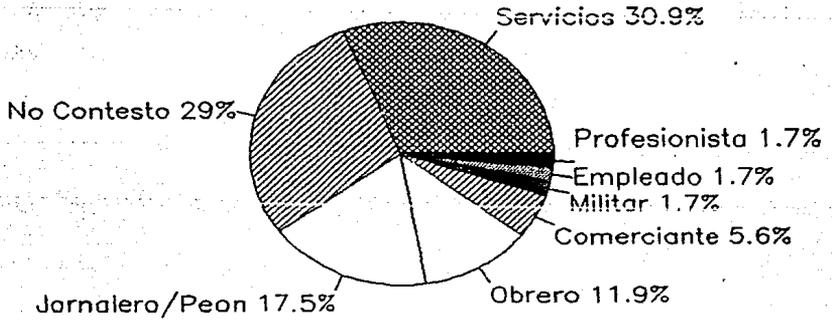
El cuadro No. 6 nos muestra además la presencia de desempleo, ya que nos reporta que sólo 282 personas de las 217 familias registradas, trabajan en alguna rama de la economía. Conviene en este momento recordar que el cuadro No. 2, referente a la Distribución de la Población por Intervalo de Edades el 51.3 % de la población (635 personas) está en edad de trabajar.

CUADRO No. 7

CLASIFICACION	No. DE PERSONAS	%	<u>LUGAR DONDE SE EMPLEAN:</u>		
			D.F.	STA. CLARA	STA. ANA
Obrero	33	11.9	28	5	-
Comerciante	16	5.6	5	-	11
Servicios	87	30.9	82	-	5
Empleado	5	1.7	5	-	-
Militar	5	1.7	5	-	-
Profesionista	5	1.7	5	-	-
Jornalero/Peón	49	17.5	5	-	44
No Contestó	82	29.0			
<b>T O T A L :</b>	<b>282</b>	<b>100.0</b>	<b>130</b>	<b>5</b>	<b>60</b>

Ahora bien, estas personas económicamente activas se ocupan principalmente en el sector terciario ó de servicios, específicamente en actividades tales como mozos, mensajeros, boleros, vendedores ambulantes, personal domés-

# OCUPACION



GRAFICA No.5

tico, la mayoría de los cuales se emplean en la Ciudad de México, registrándose con esto un movimiento migratorio de gran significado en dos sentidos: primero la carencia de fuentes de trabajo en la propia comunidad, y en segundo término, la influencia que ejerce la capital sobre las zonas cercanas atrayendo a las poblaciones más necesitadas para satisfacer sus necesidades al proporcionarles fuentes de trabajo, aunque estas oportunidades sean en realidad de baja calidad o con mínimas posibilidades de superación. (ver cuadro No 7)

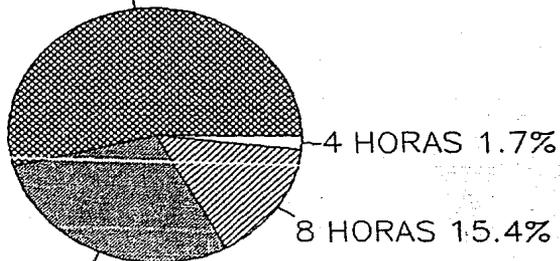
En lo que se refiere a horarios, tenemos que un porcentaje considerable (76%) trabaja más de ocho horas, teniendo que salir de la comunidad muy temprano para cumplir con su trabajo regresando ya avanzada la noche, y hay quien tiene incluso, que quedarse a dormir en los centros de trabajo ya que se les dificulta el regreso a la comunidad debido a que la línea de camiones y carros que llegan a la misma, suspenden el servicio a cierta hora .

C U A D R O No. 8

<u>TIEMPO QUE SE DEDICA AL TRABAJO</u>		
<u>HORAS DE TRABAJO</u>	<u>No. DE PERSONAS</u>	<u>%</u>
4 HORAS .....	5.....	1.7
8 HORAS .....	43.....	15.4
MAS DE 8 HORAS .....	152.....	53.9
NO CONTESTO .....	82.....	29.0
<hr/>		
T O T A L : .....	282.....	100.0 %

## TIEMPO QUE SE DEDICA AL TRABAJO

MAS DE 8 HORAS 53.9%



NO CONTESTO 29%

GRAFICA No. 6

El nivel de ingresos de la comunidad definitivamente es mínimo (Ver cuadro No. 9, ya que al momento de la investigación los salarios que predominaban eran entre los \$ 1,000 y \$ 1,500.00 que considerando las horas de trabajo, podríamos concluir diciendo que el tiempo que se dedica al mismo no corresponde a los salarios que se perciben; claro que no hay que olvidar que los obreros, militares y profesionistas tienen un ingreso fijo que se va modificando conforme lo marca la ley.

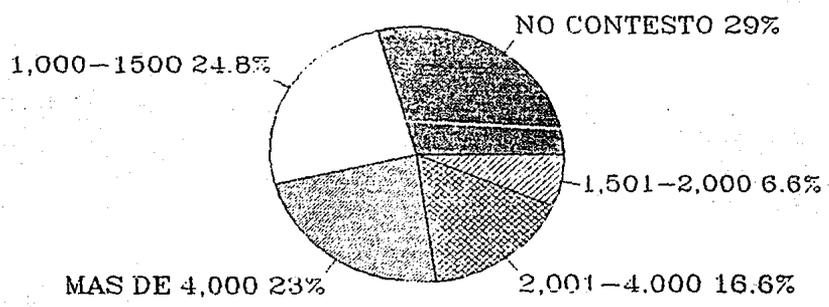
CUADRO No. 9

<u>NIVEL DE INGRESO</u>		
<u>S A L A R I O</u> ( <u>\$</u> )	<u>No. DE PERSONAS</u>	<u>%</u>
1,000.00 - 1,500.00.....	70.....	24.8
1,501.00 - 2,000.00.....	18.....	6.6
2,001.00 - 4,000.00.....	47.....	16.6
Más de 4,000.00.....	65.....	23.0
NO CONTESTO.....	82.....	29.0
<b>T O T A L :</b> .....	<b>262.....</b>	<b>100.0 %</b>

### 2.6 Producción Anual por Cultivo

En Santa Ana Tlachiahualpa se producen varios cultivos tales como el maíz, frijol, cebada, trigo y tuna, todos ellos en muy baja cantidad debido a

# NIVEL DE INGRESO



GRAFICA No. 7

las características geográficas que predominan en la zona; hasta la fecha no ha habido ninguna dependencia gubernamental que implante el desarrollo de programas técnico-agropecuarios que ayuden al desarrollo agrícola, y en consecuencia la tecnología empleada es del todo rudimentaria y atrasada, lo cual repercute en el nivel de vida de los pobladores.

El bajo índice agrícola que existe en la región es consecuencia por una parte de la escasez de agua, ya que la precipitación pluvial que se alcanza anualmente es de 544.3 mm, y por la otra, no hay pozos ni sistemas de riego de ninguna índole que favorezcan a la agricultura.

Toda la familia, independientemente de la edad, trabaja en las labores del campo, incluso en el caso de las familias en las que los jefes de la misma salen de la comunidad a ocuparse en alguna otra actividad se presenta el hecho de que los hijos y las amas de casa se hacen responsables de las labores agrícolas.

Para efectos de poder clasificar la producción total de cada cultivo, así como la producción por familia se hizo una interrelación entre los diferentes productos, de tal forma que se pudiera precisar las personas que cultivan uno, dos, tres o hasta cuatro productos; esto nos permite tener un indicador más amplio para interpretar lo referente a la producción familiar específicamente.

#### 2.6.1. Maíz

En el cuadro No. 10 tenemos datos muy significativos que nos reflejan lo referente a la producción; así, tenemos que el cultivo principal es el maíz, el que producen en mayor o menor escala todos los agricultores de nuestra comunidad en estudio.

La producción anual de maíz, reportada por los entrevistados es aproximadamente de 93.8 toneladas, (Ver cuadro No. 11 ) , que si lo dividimos entre 157 agricultores (\*), tenemos que cada familia dispone en promedio de 59.7 Kg. de maíz al año, lo cual es sumamente crítico para la familia campesina, tomando en cuenta que una familia de seis miembros no cubre las necesidades alimenticias con esta cantidad.

Arturo Warman, en su libro *Los campesinos hijos predilectos del régimen*, cita lo siguiente: *"El maíz es una planta subdesarrollada, nativa por añadidura... se duda de su valor nutritivo... Se le considera un cultivo de poca densidad económica por hectárea, no hay que invertirle mucho y se le saca poco".* (12)

Más adelante menciona lo referente a las investigaciones realizadas para hacer del maíz un cultivo desarrollado, de las que se han obtenido resultados favorables, como los híbridos, para los que se necesita buena tierra y agua suficiente, ya sea de riego o por precipitación pluvial para tener éxito en los cultivos; lo anterior aunado a requerimientos de tipo técnico, económico y financiero, de todo lo cual Santa Ana carece, hace que se mantenga muy al margen de lograr un avance agrícola a corto e incluso, mediano plazo.

Continúa Warman diciendo "... el abasto de maíz sigue dependiendo de las tierras no tecnificadas en las áreas de temporal. Nos comemos entre ocho y nueve toneladas de maíz al año, una tercera parte de los mexicanos comen esto y nada más; del maíz dependen millones de personas para subsistir como productores o consumidores.

<sup>12</sup> Warman Arturo. *Los Campesinos Hijos Predilectos del Régimen*. Ed. Nuestro Tiempo. 6a. Edición. México 1977. p. 91

(\*) No se tomó como común denominador a los 190 agricultores debido a que 33 de ellos no respondieron lo referente a producción.

*Más de dos millones de parcelas, que ocupan más de la mitad de la superficie cultivable del país, producen entre mil y dos mil pesos de maíz por año y nada más en ellas viven las tres cuartas partes de los campesinos de México. En esas tierras los rendimientos no se han alterado en muchos años, tal vez siglos. Las tierras aptas para el cultivo están llegando o han llegado a su límite.*

*En las tierras de temporal dedicadas al cultivo del maíz con métodos tradicionales se reflejan los problemas críticos de los campesinos, a fin de cuentas los problemas críticos del país". (13)*

En el caso de Santa Ana las tierras donde se cultiva el maíz son todas de temporal y esto trae consigo el que la producción anual sea tan baja, ya que hay ciclos en los que se pierde la cosecha debido a la escases de agua, y en consecuencia lo que se logra cosechar se destina en su totalidad al autoconsumo.

El costo de producción es bajo ya que la gente separa de cada cosecha la semilla necesaria para la siembra del año siguiente; las labores las realizan, como ya se mencionó con anterioridad, los integrantes de cada familia; todo lo cual da lugar a que el costo de la producción sea relativamente bajo y el agricultor no tenga que invertir grandes cantidades de dinero. Claro que en Santa Ana la carencia de agua como ya se mencionó provoca que en ocasiones la producción disminuya aún más debido a las sequías tan prolongadas y agudas a las que se enfrenta la región.

<sup>13</sup> Warman Arturo. op. cit. p. 92-93

C U A D R O No. 10

<u>PRODUCTOS QUE SE CULTIVAN ANUALMENTE</u>					
PRODUCTOS CULTIVADOS	No. DE AGRICULTORES	%	DESTINO DE LA PRODUCCION		
			VENTA	AUTOCONSUMO	INTERCAMBIO
%					
MAIZ	87	45.8	-	100.0	-
MAIZ-FRIJOL	17	8.9	-	100.0	-
MAIZ-FRIJOL-HABA	5	2.6	-	100.0	-
MAIZ-FRIJOL-CEBADA	22	11.96	-	100.0	-
MAIZ-FRIJOL-TRIGO Y HABA	5	2.6	-	100.0	-
MAIZ-TRIGO-FRIJOL	5	2.6	-	100.0	-
MAIZ-CEBADA	11	5.8	-	100	-
MAIZ-FRIJOL-TRIGO Y CEBADA	5	2.6	-	100.0	-
NO CONTESTO	33	17.5	-	-	-
<b>T O T A L :</b>	<b>190</b>	<b>100.0 %</b>		<b>100.0 %</b>	

En los datos de producción captados en nuestro estudio recaen algunos de los factores que afectan a la comunidad: carencia de sistemas de riego, mala calidad de la tierra, falta de tecnología e instrumentos modernos para el trabajo, clima desfavorable que deteriora y perjudica la producción ya que la precipitación pluvial no es suficiente ni periódica, (a varios días de mediana lluvia le siguen días de intensa sequía), entre otros.

## C U A D R O No. 11

PRODUCCION ANUAL POR CULTIVONUMERO DE PRODUCTORES Y PRODUCCION TOTAL :

CANTIDAD (Kgs.)	MAIZ N° de Kgs. Personas	FRIJOL N° de Kgs. Personas	TRIGO N° de Kgs. Personas	CEBADA N° de Kgs. Personas	HABA N° de Kgs. Personas					
50	26	1,050	37	1,850	5	250	0	15	890	
75	11	1,100	5	500	0	0	5	375	16	1200
100	5	750	5	750	0	0	5	750	0	0
150	0	0	11	2,200	0	0	0	0	0	0
200	0	0	5	1,125	0	0	5	1125	0	0
225	11	2,750	5	1,750	0	0	5	1250	0	0
250	23	6,900	5	1,500	5	1,500	0	0	0	0
300	0	0	5	2,000	0	0	0	0	0	0
400	5	2,250	0	0	0	0	11	4,950	0	0
450	28	14,000	0	0	0	0	0	0	0	0
500	23	13,800	5	3,000	5	3,000	0	0	0	0
600	5	3,750	0	0	0	0	0	0	0	0
750	5	3,750	11	11,000	0	0	0	0	0	0
1,000	5	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0
1,500	5	7,500	0	0	0	0	0	0	0	0
1,750	5	8,750	0	0	0	0	0	0	0	0
2,250	5	11,250	0	0	0	0	0	0	0	0
3,000	5	15,000	0	0	0	0	0	0	0	0
3,750	0	0	5	18,750	0	0	0	0	0	0
6,500	0	0	5	32,500	0	0	0	0	0	0
NO PRODUCEN	0	0	37	0	142	0	126	0	141	0
NO CONTES- TARON	28	0	33	0	33	0	33	0	17	0
T O T A L	190	0	190	0	190	0	190	0	190	0

## 2.6.2 Frijol

En lo que se refiere a la producción anual de frijol, ésta es de 77,625 Kilogramos (77.6 toneladas) , y un total de 120 agricultores son quienes lo

cultivan. Así tenemos que en promedio, cada familia obtiene 646 Kg. aproximadamente de frijol, el cual también resulta insuficiente para cubrir las necesidades anuales para las familias, en consecuencia, el frijol también se destina todo al autoconsumo.

### 2.6.3 Trigo, Cebada y Haba

Agrupamos estos tres productos debido a que su producción es muy baja y muy poco apreciada por los miembros de la comunidad. En el caso del trigo hay que considerar que es un cultivo que requiere de mucha agua para obtenerse un rendimiento adecuado, y es precisamente del agua de lo que carece Santa Ana, de ahí que su cultivo se reduzca a quince agricultores y que su producción apenas alcance las cuatro y media toneladas al año.

En lo que se refiere a la cebada ésta es cultivada por 31 agricultores quienes en total obtienen ocho toneladas y media aproximadamente de producción anual.

Finalmente el Haba se cultiva en mínima escala por 16 campesinos quienes cosechan 800 Kg. al año.

La variedad de productos que se cultivan en nuestra comunidad es como se puede apreciar, muy limitada, además de que, en los cuadros referentes a producción es evidente que algunos productos son menos cultivados que otros, sin embargo nos encontramos con campesinos que producen hasta tres toneladas de maíz, junto a otros que producen 50 kilogramos al año (ver cuadro No. 10 y 11)

Es conveniente mencionar en este momento que los datos anteriormente expuestos no son totalmente exactos por las razones que a continuación se exponen:

- Las encuestas en algunos casos fueron respondidas por las amas de casa, quienes no llevan el control y los datos de producción.

- Dada la mala calidad del suelo que provoca un rendimiento mínimo y en consecuencia una producción escasa, así como el hecho de que se destine al autoconsumo, la gente no tiene el hábito de cuantificar su producción en términos de kilogramos o toneladas.

#### 2.6.4. Tuna

La tuna es un producto del que se obtiene una producción mayor y al que se le invierte menos tiempo, dinero y trabajo en comparación con los cultivos mencionados anteriormente, por sus características propias.

Sin embargo, pese a que las condiciones de la zona son propicias para este cultivo, no se observa a simple vista, sembradíos de nopales, sino que se reduce a siembra en los solares y en algunas extensiones de tierra más o menos considerables.

En Santa Ana la tuna se vende a través de intermediarios que fijan su precio al momento de la compra de acuerdo al tamaño y la calidad en general, sin embargo la mayor parte de los productores la venden directamente en el Distrito Federal.

En la Merced, el precio de venta fluctúa considerablemente ya que está sujeto a la oferta que exista por parte de otros productores que lleguen a ofrecer su producto.

C U A D R O No. 12

PRODUCCION EN No. DE CAJAS	No. DE PRODUCTORES	TOTAL DE CAJAS	DESTINO DE LA PRODUCCION
10.....	53.....	530.....	MEXICO, D.F.
15.....	33.....	495.....	MEXICO, D.F.
20.....	43.....	860.....	MEXICO, D.F.
25.....	21.....	525.....	MEXICO, D.F.
30.....	15.....	450.....	MEXICO, D.F.
NO CONTESTO.....	25		
<hr/>			
T O T A L :.....		190.....	2,860

El cuadro anterior nos revela que la producción de tuna es bastante elevado, ya que asciende a 2,860 cajas aproximadamente; además éste es el único producto que por su cantidad permite ser comercializado. La gente tiene el hábito de consumirlo, pero es evidente que no es un alimento básico como para destinarlo en su totalidad al autoconsumo.

El nopal, por su parte, además de consumirlo tienden también a comercializarlo pero de manera interna y a muy baja escala, esto es, con habitantes de la misma comunidad o bien comerciantes que llegan a la zona o ofrecer sus productos semanalmente, generándose con lo anterior un comercio interno aunque muy rudimentario.

## 2.7 Niveles de Vida

### 2.7.1. Salud

Existen en la comunidad varias circunstancias que perjudican la salud de sus habitantes, como son las condiciones inadecuadas del drenaje, la carencia de sanitarios y las malas condiciones de las letrinas así como la escasez de agua potable, las tolveneras que se levantan durante determinados meses del año, e incluso la falta de conocimientos elementales que les permitan preservar o conservar la salud de una manera correcta.

Así pues, tenemos que la población infantil padece principalmente de enfermedades respiratorias como catarros, resfríos, tos, bronquitis, etc., le siguen enfermedades gastro-intestinales y problemas de salud provocados por infecciones diversas (Ver cuadro No. 13)

Como podemos observar en el cuadro No. 13 no se registró ninguna enfermedad delicada, como serían taras mentales, poliomielitis, etc., sin embargo las enfermedades que se presentan sí minan la salud física y la condición en general de los niños, lo que repercute en el aspecto psicosomático. (\*)

En cuanto a las enfermedades de los adultos, encontramos cierta semejanza con las de los niños (Ver cuadro No. 14) . ya que igualmente las enfermedades respiratorias, gastrointestinales e infecciosas predominan respectivamente.

(\*) Recientemente se descubrieron tres casos de Síndrome de Down en niños de uno, seis y ocho años de edad. En este punto no fué posible profundizar ya que la gente tiende a ocultar este tipo de enfermedades.

## C U A D R O No. 13

ENFERMEDADES MAS COMUNES EN LA POBLACION INFANTIL

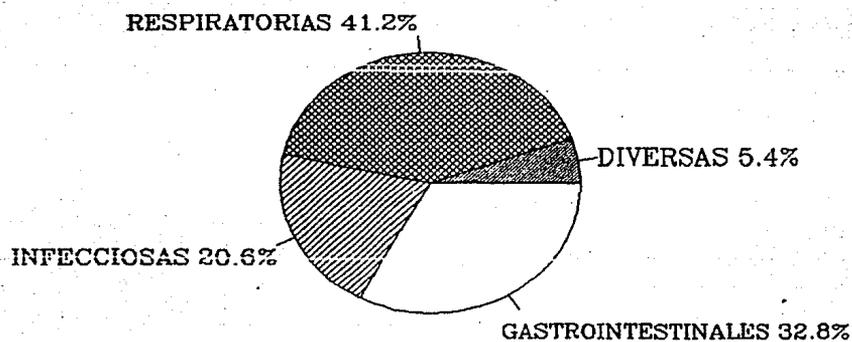
( 0 A 12 ANOS )

TIPO DE ENFERMEDADES	No.DE NIÑOS	%
GASTROINTESTINALES .....	164.....	32.8
INFECCIOSAS .....	103.....	20.6
RESPIRATORIAS .....	206.....	41.2
DIVERSAS.....	27.....	5.4
<b>T O T A L :</b> .....	<b>500.....</b>	<b>100.0</b>

El estado físico de los individuos se ve agravado ante la carencia de asistencia médica elemental para poder prevenir y/o combatir las enfermedades que se presenten; así pues tenemos que el 80 % de las familias reciben asistencia médica y que un 19.9 % no reciben ninguna atención. (Ver cuadro No. 15).

Como podemos observar en el cuadro No 15, el principal lugar de atención es el Distrito Federal, siguiéndole Tecamac, poblado que se encuentra sobre la carretera México-Pachuca en el kilómetro 42, al que sin duda acuden a atenderse debido a la cercanía que guarda con respecto a la comunidad.

## ENFERMEDADES MAS COMUNES EN LA POBLACION INFANTIL



GRAFICA No. 8

## C U A D R O No. 14

ENFERMEDADES MAS COMUNES DE LA POBLACION JOVEN Y ADULTA

( 13 ANOS EN ADELANTE )

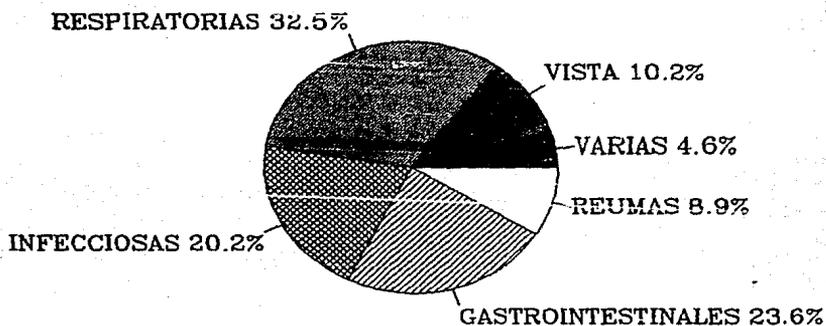
ENFERMEDADES	No. DE PERSONAS	%
REUMAS.....	43.....	8.9
GASTROINTESTINALES.....	114.....	23.6
INFECCIOSAS.....	98.....	20.2
RESPIRATORIAS.....	157.....	32.5
VISTA.....	49.....	10.2
VARIAS.....	22.....	4.6
T O T A L :.....	483.....	100.0

## C U A D R O No. 15

ASISTENCIA MEDICA Y LUGAR DE ATENCION

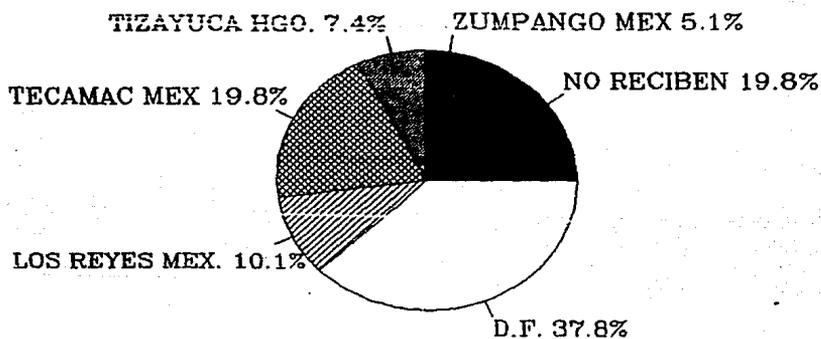
RECIBE ASISTENCIA MEDICA	LUGAR DE ATENCION				TOTAL DE FAMILIAS	
	D.F. LOS REYES MEX.	TECAMAC MEX.	TIZAYUCA HGO.	ZUMPANGO MEX.		
SI.....	82.....	22.....	43.....	16.....	11.....	174
NO.....	-.....	-.....	-.....	-.....	-.....	43
T O T A L :.....						217

## ENFERMEDADES MAS COMUNES DE LA POBLACION JOVEN Y ADULTA



GRAFICA No. 9

## ASISTENCIA MEDICA Y LUGAR DE ATENCION



GRAFICA No. 10

### 2.7.2 Vivienda

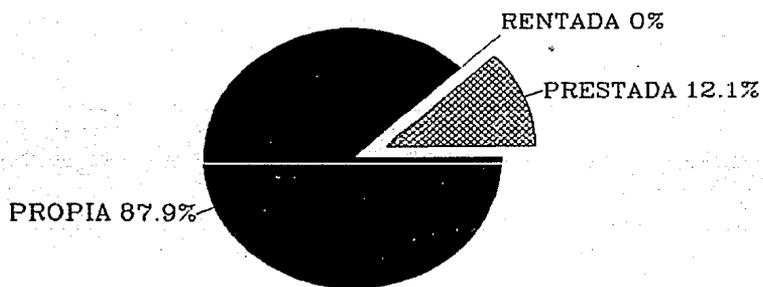
En el cuadro que a continuación se presenta (No. 16) y que se refiere a la categoría ocupacional de la vivienda, vemos que 190 jefes de familia son propietarios de la vivienda en la cual habitan y que únicamente 27 familias habitan viviendas en calidad de préstamo; estos últimos tienen un compromiso verbal de cuidar el inmueble a los propietarios del mismo ya que éstos no radican en la comunidad, pero son familiares de los que ocupan la vivienda.

C U A D R O No. 16

<u>CATEGORIA OCUPACIONAL DE LA VIVIENDA</u>		
<u>CATEGORIA DE OCUPACION</u>	<u>No. DE JEFES DE FAMILIA</u>	<u>%</u>
PROPIA .....	190.....	87.9
RENTADA.....	0.....	0
PRESTADA .....	27.....	12.1
<b>T O T A L :</b> .....	<b>217.....</b>	<b>100.0</b>

Las condiciones de la vivienda son aparentemente buenas, ya que la primera impresión que se tiene de ellas es que se observan bardas de roca volcánica. Sin embargo al introducirnos a las mismas, está latente la condición tan desfavorable en la que viven sus habitantes. Los materiales de que están construídas son: yeso, ladrillo, tabicón, techos de lámina y/o madera, piso de cemento y/o tierra, etc.

## CATEGORIA OCUPACIONAL DE LA VIVIENDA



GRAFICA No. 11

Mencionan los habitantes que algunas de las bardas de sus viviendas son aún de lo que fuera la Hacienda de Paula localizada hace algunos años en la región, e incluso en algunas viviendas se ven indicios de caballerías y graneros.

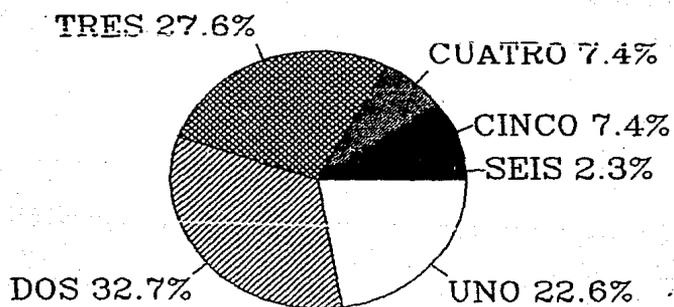
El número de habitaciones promedio por vivienda, en la comunidad es de 2.5 incluyendo la cocina, si relacionamos este dato con el número de miembros por familia (5.6) tenemos que la gente vive en condiciones de hacinamiento, promiscuidad e insalubridad.

C U A D R O No. 17

<u>NUMERO DE HABITACIONES POR VIVIENDA</u>		
<u>No. DE CUARTOS</u>	<u>FRECUENCIA</u>	<u>%</u>
UNO .....	49.....	22.6
DOS.....	71.....	32.7
TRES .....	60.....	27.6
CUATRO .....	16.....	7.4
CINCO .....	16.....	7.4
SEIS .....	5.....	2.3
T O T A L :	217.....	100.0

El número de habitaciones que predomina es de dos, mientras que sólo una minoría, 17.1 %, dispone de un número de habitaciones suficientes para vivir adecuadamente; además de que en las habitaciones registradas se inclu-

## NUMERO DE HABITACIONES POR VIVIENDA



GRAFICA No. 12

ye el lugar donde se cocinan e ingieren los alimentos. Por lo tanto las personas que cuentan con una habitación preparan los alimentos, los consumen, duermen, descansan y realizan la mayor parte de sus actividades en la misma habitación.

El 80 % de las viviendas carece de baños y en ocasiones improvisan letrinas, instalando láminas o maderas a manera de pared en donde realizan sus necesidades fisiológicas; no existe un sistema de drenaje y desague apropiado por donde corran las aguas negras, favoreciéndose así las enfermedades virales de todo tipo.

### 2.7.3. Alimentación

Es indiscutible el hecho de que en Santa Ana Tlachiahualpa la alimentación de las familias no es, ni en una mínima parte, lo suficientemente nutritiva y balanceada como para considerar a su población como bien alimentada. El cuadro No. 18 nos revela que la base de la alimentación es la tortilla, el chile, el frijol y el pan lo cual viene a ser en la mayoría de los casos, el alimento diario de las familias en la mañana, en la tarde y en la noche.

El cuadro No. 18 muestra que 202 familias (93 %) comen tortilla diariamente; 114 familias, más de la mitad del total, (52.5 %) consumen diariamente chile; 169 familias comen frijoles todos los días y el pan es consumido durante toda la semana por 147 familias (67.7 %); no hay que perder de vista que tanto la tortilla, el chile como el frijol son la base de la alimentación del pueblo mexicano y aunque son ricos en carbohidratos y proporcionan al organismo energía calórica, carecen de elementos constituyentes que dan formación a los tejidos y la sangre. Estos alimentos no proporcionan al organismo los nutrientes que requiere para su plena formación y mantenimiento.

## C U A D R O No. 18

ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN SEMANALMENTE POR FAMILIAS

<u>A L I M E N T O S</u>										
Número de días a la semana	Tortilla	Chile	Sopas de Pasta	Frijol	Huevo	Pan	Verduras	Carne	Leche	Fruta
1.....	5.....	27.....	11.....	48.....	-.....	43.....	120.....	38.....	125	
2.....	38.....	27.....	5.....	38.....	16.....	49.....	38.....	-.....	49	
3.....	5.....	22.....	50.....	16.....	49.....	27.....	76.....	43.....	38.....	22
4.....	-.....	11.....	16.....	-.....	5.....	5.....	11.....	5.....	-.....	11
5.....	5.....	22.....	21.....	-.....	-.....	11.....	5.....	-.....	-.....	-
6.....	5.....	5.....	5.....	16.....	5.....	11.....	-.....	-.....	-.....	5
7.....	202.....	114.....	71.....	169.....	71.....	147.....	33.....	11.....	71.....	5
NUNCA.....										70
<hr/>										
<b>TOTAL : . . 217 . . . . 217 . . . 217 . . 217 . . 217 . . 217 . . 217 . . . . 217 . . 217 . . 217</b>										

El chile en lo particular, es un condimento que tiene un índice mínimo de nutrientes aunque posee vitamina "C" también necesaria para el organismo.

Hay alimentos que según la información obtenida, presentan una gran diversidad en cuanto a la frecuencia que son consumidos tal es el caso de las verduras, frutas, carne, huevo y leche. El pescado por su parte, es un alimento que no figura ni esporádicamente, en la dieta alimenticia.

La leche es consumida por los niños, pero aún así 70 familias ninguna vez a la semana dan a los niños este tipo de nutriente; 38 familias una vez por semana y 71 la dan diariamente a los niños menores de siete años; este dato es sumamente significativo ya que revela la carencia de recursos necesarios para poder adquirir este alimento que es básico en la dieta alimenticia, al menos durante la niñez.

Para una alimentación bien balanceada, la carne, leche, huevos, verdura y el pescado son alimentos indispensables; la leche proporciona calcio y vitaminas para el fortalecimiento de huesos y dientes; la carne proteínas que otros alimentos no tienen, así como vitaminas; las verduras proporcionan otro tipo de vitaminas muy variables según el tipo de verdura, así como proteínas, además de "fibra cruda" que favorece al buen funcionamiento del aparato digestivo; el pescado es uno de los alimentos con más alto índice de digestibilidad y con un alto índice de nutrientes.

En Santa Ana, según nos informó la gente, la carne los huevos y las verduras son consumidas cuando se celebran alguna fiesta o evento especial tanto a nivel familiar como comunal, es entonces cuando alguna vecina sacrifica un animal, destaza la carne y se las vende.

La carne blanca, en lo particular el pollo, sí es consumida regularmente por las familias ya que es un producto que se obtiene de la misma cría que se realiza en los hogares a nivel familiar, pues se acostumbra comprar las aves desde recién nacidas y engordarlas con los sobrantes de la alimentación de la familia.

## 2.8. DIAGNOSTICO

Toda la información recopilada de Santa Ana, aunada a la experiencia de convivir directamente con sus habitantes, nos dió la pauta para analizar los problemas, tanto detectados a través del estudio como los manifestados por la misma comunidad, e incluso aquellos que se observaron a lo largo de nuestra permanencia en la misma.

Así fué como una vez realizado el estudio, se procedió a efectuar un análisis a manera de diagnóstico, en el cual se determinaron los problemas y dificultades más serios a los que se enfrenta la comunidad, de tal forma que a partir de la detección de problemas y necesidades, pudieran seleccionarse conjuntamente con sus habitantes los programas a implementar para la solución de los mismos.

Estamos concientes de que efectuar un diagnóstico partiendo de la base de un cuestionario, que contiene una serie de preguntas dirigidas a obtener datos que van desde lo más general hasta lo particular e individual, no es suficiente para enmarcar toda la problemática de un núcleo de población, ni sus carencias y necesidades.

Sin embargo para efectos de programación se procedió a señalar aquellos problemas que se consideraron más generales y en consecuencia significativos, presentando igualmente las causas que dan lugar a la presencia de esos problemas y las alternativas o soluciones factibles.

Este último aspecto, el referente a las posibles soluciones está planteado, como más adelante podrá observarse, de una manera muy amplia y de hecho subjetivamente, se tomó en cuenta la opinión de los miembros de la comunidad en este aspecto y se consideró la situación de que existen una serie de problemas cuya solución está fuera de su alcance, al menos de manera inmediata.

Así tenemos que las conclusiones son las mismas que se han argumentado en el desarrollo de todo el estudio: Santa Ana es un poblado pobre, carente de recursos propios que le permitan satisfacer las demandas de sus habitantes. Con una estructura social, económica, política y cultural al margen del progreso y el desarrollo.

Se manifiestan en ella problemas que están presentes en otros núcleos de población de nuestro país, como la desnutrición, el analfabetismo, el desempleo, el bajo presupuesto familiar, las malas condiciones del suelo, etc., todos ellos problemas interrelacionados.

Su gente cada vez menos ve la posibilidad de obtener de su lugar de origen los medios necesarios para llevar una vida adecuada, satisfaciendo sus necesidades mínimas de vivienda, vestido, alimentación, recreación, empleo, de ahí que salga de su comunidad y busque un trabajo que permita satisfacer todas aquellas carencias a las que se han enfrentado.

Con el fin de analizar los problemas manifestados y detectados se elaboró un esquema en el cual se sintetizan los mismos, atribuyéndoles las causas que consideramos los originan y planteando una serie de posibles soluciones

que permitirían a la población y a las autoridades encontrar caminos más viables para proporcionar a los habitantes condiciones de vida más satisfactorias.

### 2.8.1 DIAGNOSTICO

### (ASPECTOS SOBRESALIENTES)

Problema:	Causas	Posibles Soluciones
<p>Baja producción agrícola.</p> <p>Limitada variedad de cultivos. Pérdida de cultivos.</p> <p>Proceso migratorio Campo-Ciudad</p>	<p>Mala calidad del suelo; Tepetateso y erosionado. Poca precipitación Pluvial.</p> <p>Carencia de sistemas de riesgo (zona temporalera) Empleo de técnicas y herramientas rudimentarias.</p> <p>Abandono parcial y temporal de los jefes de familia a las labores del campo.</p> <p>Ocupación de los jefes de familia en zonas urbanas cercanas a la comunidad.</p>	<p>Coordinación con dependencias gubernamentales como S.A.R.H., y BANRURAL, para obtener capacitación en lo que respecta a cultivos propios para la zona, de los que se pueda obtener mayor rendimiento.</p> <p>Creación de fuentes de trabajo en la propia comunidad.</p>

<p><b>Problema:</b></p> <p>Limitada extensión de tierra en propiedad para el cultivo.</p> <p>Parcelas muy pequeñas.</p>	<p><b>Causas:</b></p> <p>Deficiente reparto agrario, provocado por la escasez de tierra susceptible de repartir.</p>	<p><b>Posibles Soluciones:</b></p> <p>Aprovechar adecuadamente la extensión de la que se dispone, con un buen tratamiento y cuidado de la tierra para aumentar el rendimiento por hectárea.</p>
<p>Contaminación ambiental.</p>	<p>Vientos fuertes que provocan tolvaneras durante los meses de enero a marzo.</p>	<p>Promover el programa de reforestación y la siembra de cortinas rompevientos.</p>
<p>Infecciones gastrointestinales.</p>	<p>Escasez de agua, consumen agua del jaguey.</p> <p>No tienen hábitos higiénicos.</p> <p>Falta de atención médica periódicamente.</p>	<p>Promover campañas de higiene a nivel comunitario.</p>
<p>Defecación al aire</p>	<p>Carencia de drenaje.</p>	<p>Promover la construcción de letrinas con</p>

**Problema:****Causas:****Posibles Soluciones:**

Hacinamiento y  
promiscuidad.

Condiciones  
desfavorables de las  
viviendas. Alto  
número de miembros  
por familia que merma  
el ingreso familiar.

programas de mejora-  
miento familiar por  
cooperación.

Orientación sobre pla-  
nificación familiar.

Desempleo y  
Subempleo.

Mano de obra no  
especializada.  
Bajo nivel educativo,  
Deserción estudiantil.  
Carencia de fuentes  
de trabajo en la  
comunidad.

Promover la superación  
en base a la prepara-  
ción en el renglón  
educativo.  
Creación de fuentes de  
trabajo.

Bajo Ingreso familiar.

Agricultura  
incipiente.  
Ingresos reducidos.

Promover la organiza-  
ción de grupos pro-  
ductivos mediante el  
aprovechamiento de  
sus propios recursos.

Como podemos observar, Santa Ana se encuentra rezagada en lo que al desarrollo agrícola se refiere por las condiciones climatológicas y topográficas de la zona. Sus habitantes ante la perspectiva de no poder satisfacer sus necesidades por medio de su trabajo como agricultores se ven en la necesidad de emigrar hacia centros de desarrollo en los que puedan emplearse, para que mediante el trabajo y la remuneración que perciban compensen su bajo nivel de ingreso mensual.

Los trabajos en los que generalmente se emplean, sin embargo, son eventuales y de sueldos muy reducidos, razón por la cual forman parte del grupo de sub-empleados de nuestra sociedad.

El bajo nivel educativo en Santa Ana es otro factor que limita la incorporación de sus habitantes en sectores ocupacionales adecuados, incluso como se puede observar en el cuadro referente a ocupación, predominan los oficios como actividad productiva de los individuos.

Es una población con un gran potencial de gente joven y de niños, las madres de familia por lo general no salen a trabajar fuera de la comunidad y colaboran en las labores del campo cuando así se requiere, además de sus actividades como amas de casa.

No existen en la comunidad programas comunitarias tendientes a la unificación de esfuerzos que permitan a sus habitantes participar en el mejoramiento de su comunidad en general y de su vida familiar en lo particular.

Se empiezan a presentar fenómenos migratorios entre la gente joven y principalmente en las mujeres, quienes se trasladan a la Ciudad de Pachuca, al Distrito Federal y a sus alrededores para emplearse en actividades de tipo doméstico, aunque esto sucede aún eventualmente.

Por otra parte en la población femenina se acentúa más aún el bajo nivel educativo que existe provocado por los patrones culturales que prevalecen hasta nuestros días, en los que se destina a la mujer al aprendizaje de las labores propias del hogar.

Se podría efectuar un enlistado para determinar, desde nuestro punto de vista, los problemas que aquejan a Santa Ana, partiendo de los más simples hasta los más complejos, sin embargo para efectos de selección, elaboración y ejecución de programas se procedió a analizar los problemas no solamente más graves sino también aquellos para los que se pudiera disponer de los recursos humanos, materiales y financieros para su solución.

Así pues, la carencia de fuentes de trabajo, la falta de organización y la poca participación de la mujer campesina en la vida productiva de la comunidad fueron considerados como los problemas centrales a partir de los cuales podría desarrollarse un programa piloto a fin de proporcionar a la comunidad otro instrumento mediante el cual la familia en general pudiera verse beneficiada.

### CAPITULO III

#### ORGANIZACION DEL GRUPO PRODUCTIVO

##### 3.1 Antecedentes y Fases de Introducción.

El bajo ingreso familiar aunado a la escasa capacitación y al desempleo que existen en Santa Ana Tlachiahualpa, junto con la presencia de brotes migratorios de los miembros de la comunidad y de la disposición de mano de obra femenina dió lugar a organizar una serie de entrevistas y reuniones, en un primer momento informales, para captar las demandas, necesidades<sup>e</sup> e interés de la gente por trabajar en forma conjunta, esto es: Comunidad-Técnicos.

Toda la primera fase se dedicó a la integración, motivación y exposición de motivos por ambas partes, sin embargo para no dedicar demasiado tiempo a reuniones en las que solo se habla y se llega a acuerdos de tipo teórico que es razón para que la gente de campo se empiece a desanimar (pues ellos se interesan realmente al momento en que se concretan las cosas y ven hechos y resultados reales que en alguna medida respondan a sus carencias y necesidades), se decidió dar atención a una de tantas inquietudes manifestadas por la comunidad y que consistía en capacitar a las mujeres que así lo desearan, en la elaboración y confección de manualidades.

De lo anterior se desprendieron una serie de circunstancias que fueron la pauta para que finalmente a mediados de 1979 se organizara un grupo de mujeres formal y legalmente constituido bajo la forma de Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, que en adelante abreviaremos U.A.I.M., en donde se logró captar las inquietudes, particularmente de la amas de casa, por supe-

rarse y participar activamente en el proceso productivo mediante el aprovechamiento de su tiempo libre y sus conocimientos en actividades manuales.

Así pues se integró un grupo de 25 mujeres, que en lo sucesivo denominaremos socias, a quienes se les capacitó en lo que respecta a la formación de grupos productivos, bases legales, organización, funciones en general y la forma como se iniciaría el proyecto.

Simultáneamente a la orientación teórica se les capacitaba prácticamente en tejido, bordado y deshilados, con el objeto de proporcionar al grupo elementos objetivos y concretos que les motivara a continuar participando, e incluso en algunos casos, a integrarse al grupo.

En la primera etapa de la capacitación teórica o legal, se procedió a seguir todo lo que la ley de Unidad Agrícola e Industrial para la Mujer (U.A.I.M.) establece para la integración y formación de un grupo, es decir se convocó a elecciones, se registraba la asistencia sancionándose a aquellas socias que faltaran sin justificación o bien que llegaran tarde, se levantaba un acta y se daba lectura de la misma al finalizar la sesión para precisar los acuerdos a los que se había llegado; sin embargo, conforme se fue avanzando se detectó que la gente no considera este tipo de formalismos necesarios para trabajar ya que ellas mismas, fueron estableciendo formas propias para ello, de tal manera que les permitiera hacerlo organizadamente.

En lo general pueden dividirse las etapas que se siguieron para el funcionamiento de este grupo productivo de la siguiente forma:

- 1o. Introducción a la comunidad.
- 2o. Detección de problemas, necesidades y recursos disponibles.
- 3o. Selección de programas a implementar.
- 4o. Motivación y sensibilización de la comunidad.
- 5o. Integración de grupos.
- 6o. Capacitación a los interesados.
- 7o. Elaboración, confección y producción de artículos.
- 8o. Convenios económicos con otras dependencias gubernamentales.
- 9o. Comercialización y venta de productos.

Es evidente que varias de estas fases o etapas de trabajo no se efectuaron de una manera aislada e independiente de otras, sino que todas ellas, se combinaron según las necesidades y respuestas del mismo grupo para trabajar. Sin embargo, para efectos de exposición y organización metodológica, se decidió proceder a la descripción del proyecto productivo en base a las etapas anteriormente presentadas.

Santa Ana Tlachihualpa es una comunidad que se seleccionó en el año de 1978 con el objeto de efectuar en ella actividades de promoción social que dieran la pauta para iniciar un proceso de desarrollo comunitario. El hecho de que no hubiera ninguna dependencia gubernamental trabajando en ella, el bajo nivel socioeconómico que prevalece en la comunidad, su cercanía con la Ciudad de México, el número de habitantes que la conforman y el interés que manifestaron las autoridades durante las primeras visitas de reconocimiento y selección, dieron la pauta para considerar a Santa Ana como una comunidad factible de aprovechar sus recursos humanos disponibles y colaborar conjuntamente, mediante la unificación de esfuerzos y experiencias en la superación de niveles de vida.

A través de las autoridades se invitó a los habitantes a que asistieran a las reuniones que se estaban organizando con el objeto de que se establecieran los primeros contactos y se efectuara la presentación de quienes visitaríamos la comunidad.

En toda la primera etapa introductoria se efectuaron, una vez presentado el grupo, visitas domiciliarias en las que se invitó personalmente a las familias a asistir a las reuniones que se estaban celebrando. Esta etapa se aprovechó también para recoger información referente a distribución de las viviendas, tipo y condiciones de éstas, servicios públicos, etcétera, todo lo cual vino a formar parte del estudio socioeconómico que se realizó para contar con datos más precisos que nos permitieran seleccionar los problemas en cuya solución teníamos posibilidad de colaborar. Se detectaron los principales problemas, mismos que por una parte fueron manifestados por ellos mismos, y por otra, se obtuvieron mediante el análisis e interpretación de los datos recabados en el estudio de comunidad.

### 3.2. Programa Seleccionado

En base a lo anterior, se seleccionaron los programas que serían iniciados. En este caso, pese a que fueron varios los programas que se implantaron, se hace mención exclusivamente del referente al "Proyecto Productivo", mismo que hasta el momento, ha sido el que más ha contribuido a la superación de las familias y hacia el que mayor interés se ha manifestado; sin embargo, sí deseamos dejar claro que simultáneamente a él, se desarrollaban otros programas que también fueron apoyados por la comunidad y en conse-

cuencia, acogidos con éxito y que contribuyeron a la mejoría de sus niveles de vida.

Se determinó que la forma legal más conveniente para la constitución del grupo sería la de "Unidad Agrícola Industrial para la Mujer"; para tal efecto se elaboró un procedimiento a seguir para efectuar la capacitación, mismo que a continuación se presenta:

### 3.3 Promoción

Tomando en cuenta que la promoción es un proceso que intenta establecer los contactos destinados a sensibilizar y conjuntar esfuerzos para realizar, entre otras cosas, acciones dirigidas a elevar el nivel de vida de los miembros de la comunidad, se precisó que la U.A.I.M. es un medio a través del cual se puede incorporar a la mujer campesina mayor de dieciséis años a las actividades productivas y socioculturales de su medio.

Los argumentos básicos que se emplearon son los propios objetivos que el reglamento de la U.A.I.M. establece:

- a) Organizar a la mujer campesina para que logre elevar su nivel de vida.
- b) Capacitar y adiestrar a las mujeres en las labores agropecuarias y de industrias rurales y artesanales con el objeto de lograr un incremento sobre la producción.
- c) Reintegrarles su capacidad de autogestión para que se incorporen al proceso productivo.

- d) Convertir a la mujer campesina en un factor determinante del cambio social pugnando por su superación y basándose en el trabajo.

Los objetivos generales, explicados a nivel informal y de manera clara y sencilla a los ejidatarios y Comisariado Ejidal, deberán posteriormente integrar parte de la Orden del Día de una Asamblea General, el grupo de técnicos, en entrevista con el Comisariado Ejidal solicitaremos a éste (de acuerdo a la Ley Federal de Reforma Agraria, Capítulo III, Artículo 47 de las Facultades y Obligaciones de la Asamblea General; el Artículo 48, de las Facultades y Obligaciones de los Comisariados, fracción XI; y del Artículo 32 de la misma que señala la forma de lanzar la Convocatoria o Cédula que explicará claramente el Programa U.A.I.M. y sus objetivos) invitar a las mujeres no ejidatarias y mayores de dieciséis años y, a los representantes de la Delegación Agraria a quienes se les enviará copia de la convocatoria.

#### **3.4 Constitución y Establecimiento de la U.A.I.M.**

El día que se señale para celebrar la Asamblea General Ejidal, se explicarán los objetivos de la U.A.I.M. auxiliándose del marco jurídico correspondiente.

En esta Asamblea General el objetivo que se persigue con la promoción del programa U.A.I.M. es concientizar a los ejidatarios, hombres y mujeres, para apoyar a las no ejidatarias y, básicamente, acordar fecha inmediata para celebrar una junta general a la que asistirán las mujeres interesadas en participar en el programa U.A.I.M.

En la junta general se explicará:

1. Que según los Artículos 103, 104, 105, de la Ley de Reforma Agraria, los ejidatarios en Asamblea General, acordarán apoyar a las mujeres no ejidatarios asignando una parcela vacante.
2. Que las mujeres interesadas en el programa sean capacitadas en el mismo, para pugnar por su organización, mediante la creación de un Comité de Administración y Vigilancia, integrado por presidente, secretaria y tesorera con sus respectivas suplentes; la toma de decisiones formalmente quedará en la Junta General, misma que generará actas que serán la expresión de la voluntad del grupo.
3. Con base en una investigación de los recursos naturales con que cuenta la comunidad, será elaborado un **proyecto productivo viable**, mismo que dará a la Unidad:
  - Objetivos
  - Necesidades de Capital
  - Delegación de Responsabilidades
  - Modalidad Organizativa
  - Funcionamiento
  - Contabilidad
  - Otros
4. Cuando el grupo femenino tenga sus documentos, se solicitará a la Delegación Agraria respectiva su aprobación, dirigiendo original y tres copias a la Dirección General de Organización Ejidal y a la Dirección General de Organización de los Productores Agrícolas y Forestales.

### **3.5 Organización del Grupo de Mujeres**

En el curso de las asambleas se dará inicio a la labor de concientización y capacitación para el desarrollo del trabajo a emprender en la U.A.I.M.

Se señalarán claramente, los objetivos del programa, así como los derechos y obligaciones de las participantes.

En esta etapa se acordará la estructura interna de la U.A.I.M. que será básicamente un Comité de Administración y uno de Vigilancia; habrá una junta general que se celebrará mensualmente con los siguientes fines:

**Información general.**

**Balances contables (al final del ciclo productivo).**

**Programación.**

En estas juntas se buscará, invariablemente, la coordinación con las autoridades Ejidales y de la comunidad.

En las asambleas se capacitará al grupo sobre la manera de efectuar los ejercicios contables y la administración de los fondos sociales; labores que podemos catalogar como educación cooperativa.

Lo anteriormente expuesto se presentó a manera de programa general sobre el cual nos basaríamos para la puesta en marcha del grupo de mujeres; sin embargo, la experiencia nos mostró otra de las partes que no teníamos contemplada y que fue la siguiente:

La capacitación teórica para la constitución legal del grupo, aparentemente era de interés para las socias; sin embargo éstas se encontraban ávidas de capacitarse ya, en cosas concretas y efectivas, por lo cual se proporcionaba simultáneamente la capacitación "legal" del grupo y la capacitación manual para la elaboración de artículos.

Se fue avanzando y se efectuó la votación para los consejos de Administración y el de Vigilancia, se elaboraron ordenes del día y se levantaron actas, hasta que un día el grupo manifestó abiertamente una forma de organización y funcionamiento muy alejada de lo que la ley establece, pero muy cerca de sus necesidades, costumbres y posibilidades.

Así pues el grupo optó por reunirse él sólo sin tener forzosamente que contar con la presencia de las autoridades, se aumentó el número de días que se reunirían para la elaboración de los artículos (dos y hasta tres veces por semana, según la época) ; las juntas para tratar asuntos generales serían de acuerdo a las necesidades, una vez cada quince días y se celebrarían con el número de socias que asistieran.

Permitirían participar en el grupo a cualquier mujer que así lo deseara, independientemente de que fuera ejidataria o no, y siempre y cuando la mayoría del grupo estuviese de acuerdo.

Esto y muchas experiencias que se fueron teniendo nos dieron la pauta para comprender que la gente de campo tiene su propia forma de organizarse y de trabajar y que cuando los formalismos que las leyes marcan se intentan cumplir al pie de la letra, la gente se aburre y termina por retirarse de los programas, independientemente de que le favorezcan.

Una vez capacitado el grupo en labores de tejido, se procedió a inscribir las al programa presidencial CONASUPO ya que éste financiaba todos los artículos que elaboraban las mujeres campesinas de dos formas diferentes:

1. CONASUPO determinaba el artículo que se elaboraría (bolsas, muñecos de peluche, muñecas, etc.) y les enviaba hasta la comunidad toda la materia prima necesaria totalmente cortada únicamente para que las mujeres hicieran la maquila.
2. CONASUPO aceptaba los presupuestos que presentara el grupo de mujeres, pagándoles el 100% de ganancia, para lo cual se basaba en la inversión de materiales y les proporcionaba, por adelantado el 50% en efectivo para que pudieran comprar el material necesario.

Lo anterior, en ambos casos, favorecía totalmente al grupo ya que se le permitía obtener utilidades sin necesidad de invertir su dinero o requerir de un fondo de capital para la realización del trabajo; además CONASUPO fijaba la fecha de entrega de los artículos a partir del momento en el que se entregaba a las socias de la U.A.I.M. el adelanto establecido, mismo que en todos los casos siempre correspondía al 50% del monto total.

Durante 1978 y 1979 se trabajó de acuerdo a las dos alternativas que CONASUPO ofrecía, siendo la segunda de ellas la que más beneficiaba a las socias ya que la forma como se operaba era la siguiente:

Se capacitaba al grupo en general en tejido de gancho enseñándoseles a hacer cojines y chales para que ellas propusieran estos artículos para "CON-

CURSO" y ver si resultaban seleccionadas, posteriormente se sacaba un presupuesto de material: ganchos, hilos, tela, estambre, bolsas de polietileno, se presentaba junto con una muestra de cada artículo y el precio que se fijaba, lo cual siempre correspondía al 100% más de lo calculado en mano de obra y materia prima.

Finalmente CONASUPO decidía si aceptaba o no la propuesta y en caso afirmativo se firmaba un convenio por ambas partes con obligaciones y derechos claramente especificados. (se anexa copia).

Ahora bien, en lo que respecta a la otra alternativa o forma de convenio con CONASUPO, aunque el monto total era menor, tenía igualmente beneficio ya que la ganancia también era del 100%, pero solo en lo que a materia prima se refiere. Por ejemplo: se solicitaba a las socias la elaboración de muñecos para lo cual se proporcionaba una cantidad para la compra de material y esa misma cantidad se les pagaba como ganancia.

Se presentó también el caso en que CONASUPO proporcionaba todo el material y las socias únicamente unían las partes y/o las pegaban si fuera necesario; en este caso CONASUPO exclusivamente fijaba cuánto pagaría por cada artículo.

Toda esta primera etapa trajo consigo una serie de cambios de actitud, de comportamiento y hasta de apariencia en las mujeres que formaban el grupo; se desenvolvían con más seguridad, daban aportaciones e ideas al grupo, sin temor ni "pena", se esforzaban por realizar su trabajo lo más correctamente posible, iban teniendo confianza en sí mismas, en el grupo y en los técnicos.

Una experiencia muy positiva para ellas fue el que se les orientara para que realizaran directamente los trámites correspondientes a la firma de convenios, entrega de cheques en calidad de adelantos, pagos, presentación de artículos, ya que siempre al grupo se le ha hecho sentir que es por y gracias a ellos que se trabaja.

La asesoría sin embargo, no se suspendía por parte de los técnicos, y hasta la fecha ha sido una acción permanente y sistematizada de acuerdo a los programas que se han ido realizando; y en realidad pese a que se percibe claramente una independencia mayor en lo que a toma de decisiones y actividades en general se refiere, consideramos que la capacitación y asesoría son elementos indispensables para el correcto funcionamiento y cumplimiento de los objetivos fijados.

Los convenios con CONSASUPO dieron lugar a la elaboración de un reglamento de trabajo propio para el grupo, y específico para los compromisos contraídos con esta institución, este reglamento fue fijado de acuerdo a las necesidades mismas de las socias y respondía a sus posibilidades y forma de organización interna particular.

La elaboración de este documento dió la pauta para la comprensión y el autoconvencimiento de que el Desarrollo de la Comunidad sólo es posible en la medida en que la gente del medio en el cual se desee implementar este tipo de programas, participe con sus ideas y sus acciones para la superación y solución de los problemas que la aquejan, pero de una forma tal, que responda, a la utilización de sus propios recursos y posibilidades, sin intentar nuevas

formas de organización y trabajo que se alejan de su realidad histórica y social y que en consecuencia terminan por fracasar o bien se realizan muy parcialmente.

Además hay que considerar que existen recursos en general, que pese a la elaboración de documentos y estudios, no salen a la luz sino hasta el momento en el que empiezan a romperse las barreras de la confianza y la aceptación del grupo hacia la gente del exterior y esto, cuando sucede, hay que propiciar que se exprese y se concrete en forma espontánea. Esto fue lo que ocurrió con las socias de la Unidad, que al ir sintiendo apoyo, respuesta y confianza en los técnicos, fueron igualmente proponiendo y aportando sugerencias al grupo, mismas que se adaptaban totalmente a sus posibilidades y a su forma de organización y forma de vida sin interesarles si se apegaban o no al reglamento formal de la U.A.I.M..

Estos convenios con CONASUPO fueron la pauta para que las mujeres se demostraran a sí mismas su capacidad y la posibilidad de superarse mediante su propio esfuerzo y el trabajo productivo.

Cabe hacer mención que ha sido una labor difícil y en muchos casos infecunda, ya que en una primera etapa el número de socias llegó a ser hasta de sesenta y cinco y fue disminuyendo hasta estabilizarse en veinticinco, lo cual no es ni el cincuenta por ciento. Sin embargo el trato continuo con la comunidad y la confianza y familiaridad lograda nos ha permitido observar que la gente "originaria auténticamente" de la comunidad rechaza a la gente "nueva" que ha llegado a ella por diversas causas: matrimonio contraído con algún habitante del lugar, familiaridad con algún miembro de la comunidad, iniciativa propia, etc.

Lo anterior se manifiesta muy claramente en sus relaciones sociales, incluso dentro del grupo se presentaron conflictos de tipo personal en los que se tuvo que optar por la votación para aceptar o no a alguna socia.

A continuación se presentan los convenios que se firmaron con CONASUPO, el monto total de los mismos, las utilidades en general para el grupo y la ganancia promedio por socia:

ANO	MONTO TOTAL DEL CONVENIO ( \$ )	CARACTERISTICAS DEL CONVENIO	UTILIDAD ( \$ )	GANANCIA POR SOCIA ( \$ )	PROMEDIO
1978	768,000.00	cojines y bolsas	384,000.00	25	15,360.00
1980	28,000.00	muñecos de trapo	14,000.00	15	933.33
1980	336,600.00	chales y morrales	168,300.00	25	6,732.00
1980	40,000.00	bolsas de niña	20,000.00	25	800.00
1980	270,000.00	cojines	135,000.00	25	5,400.00
1980	16,000.00	muñecos	8,000.00	15	466.00
1981	48,000.00	bolsas de peluche	24,000.00	25	960.00
1982	58,000.00	bolsas de peluche	29,000.00	25	725.00

Crearles conciencia de grupo fue uno de los objetivos centrales del programa. Sin embargo tienen muy arraigado el sentido de la individualidad y del beneficio personal. Esto es, sin duda alguna, lo que ha entorpecido el trabajo y la obtención de mejores resultados; sin embargo, haciendo un análisis de las causas que lo provocan se dedujo lo siguiente: la gente de Santa Ana tiene el hábito de trabajar conjunta y coordinadamente para la solución de sus problemas y satisfacción de sus necesidades, tales como introducción de luz eléctrica, instalación de una bomba de agua, arreglo de la calle principal, organiza-

ción de fiestas y festejos, aportaciones a la escuela, atención de los maestros, etcétera, pero en todo lo anterior, van a "partes iguales", independientemente de que también existen las familias que son más activas y más dispuestas a ofrecerse para organizar tal o cual acción.

Pero cuando los trabajos ya se refieren a la obtención de medios para elevar su nivel de vida mediante el factor económico y a través del esfuerzo, el trabajo y la organización, son tantas sus carencias y sus necesidades que cierran la posibilidad a aquellas personas que así lo permitan o bien que no sean suficientemente hábiles, desde su punto de vista, para el desempeño de las labores, creyendo que a menor número de socias es mayor la ganancia, pues se reparte entre menos gente; no conciben la idea de que si el número de socias es mayor la producción aumenta y en consecuencia las necesidades de materia prima también porque la compra a mayoreo permite disminuir los costos, lo cual repercute en las ganancias que, en consecuencia, serán más cuantiosas.

Lo anterior ha sido una limitante para que el grupo crezca y se fortalezca más; y para que incluso se establezcan formas de trabajo y de organización más efectivas y productivas.

Esta actitud es parte de la idiosincrasia del mismo pueblo y hemos llegado a comprender y a aceptar que no se pueden romper formas y modos de pensar y de actuar de un momento a otro, sino que se requiere de una labor permanente y de una sensibilización hacia la adopción de una mentalidad nueva, en la cual queden plasmadas las necesidades, inquietudes y costumbres del mismo pueblo pero aunadas al trabajo en común y a partir de la unificación de esfuerzos, recursos y potencialidades de cada uno de sus miembros.

Un factor que consideramos que influye en esta actitud es el hecho de que una proporción considerable de la población salga de su comunidad en busca de trabajo, ya que al tener contacto con otros medios sociales se van adoptando nuevas costumbres y modos en el pensar y del ser que son producto de las experiencias a las que se van enfrentando; además, es innegable que la lucha por la supervivencia es un factor presente en nuestras comunidades rurales.

Ya se manifiestan, sin embargo, algunas actitudes de convivencia y trabajo en grupo. Consideramos que ya no hay tanta resistencia a ello, ni a aceptar a nuevas socias para que formen parte de la unidad, aunque por lo general cuando se presentan situaciones en las que alguna persona solicita su incorporación al grupo, se inicia una etapa de descontentos y conflictos internos en lo que se incorpora formalmente la persona.

Una experiencia del todo positiva que se ha tenido es el cambio de actitud y de concepción de la comunidad que forma parte de la U.A.I.M. con respecto al grupo de técnicos, en un principio había una dependencia total de la comunidad hacia nosotros; no realizaban ninguna actividad ni emprendían acción alguna si no era con el apoyo material o sugerencias nuestras; e incluso independientemente de que nunca se permitió el sentimiento de "paternalismo" ya que en ese sentido nuestras actitudes iban dirigidas a la idea del trabajo en conjunto y mediante la aportación de los recursos disponibles de cada una de las partes, y nunca bajo formas de compromisos "morales" en donde nosotros regaláramos, diéramos o donáramos motivados por las necesidades y carencias detectadas, sí en varias ocasiones la gente quiso dejar la responsa-

bilidad en nosotros manifestando actitudes de "querer ayudar" al grupo de técnicos que asistíamos.

Sin embargo, conforme fue pasando el tiempo esta actitud empezó a modificarse a tal grado que en este momento ellas solas realizan todos sus trámites con CONASUPO: compra de materias primas, supervisión y revisión del trabajo terminado, juntas y reuniones para la admisión de una nueva socia, etcétera.

Las socias han comprendido la necesidad de hacer las cosas "bien", en un principio representaban un problema la comercialización de los productos por la calidad y terminado como eran entregados: sucios, mal cocidos, mal planchados. Todo ello siempre se les hizo notar al momento de la entrega y en una ocasión incluso se regresaron sesenta de los sesenta y dos juegos de manteles entregados, lo cual en un principio desconcertó y desanimó a las socias, sin embargo fue la pauta para que en lo sucesivo entregaran los productos debidamente terminados y de acuerdo a las instrucciones proporcionadas a través de la capacitación.

Los convenios con CONASUPO eran, como se puede notar, totalmente favorables para proporcionar ingresos seguros y considerables, a las socias además de que el factor comercialización no era preocupación del grupo, ni tampoco lo referente a la obtención de la materia prima, aunque en alguno de los casos ya se mencionó al principio las socias proponían a CONASUPO algún artículo para ser el elaborado por ellas, y entonces sí era su responsabilidad la compra de los materiales, calidad y entrega de los artículos.

Conforme se fue trabajando con CONASUPO se observó que cada vez más disminuían sus contratos, la frecuencia y monto de los mismos debido a que, como pudimos investigar, al ser un programa nacional de ayuda a las comunidades rurales, la demanda iba en aumento y no se podía dar satisfacción a todas las peticiones presentadas por las mismas.

Con base en lo anterior se empezaron a buscar canales a través de los cuales el grupo no se desintegrara ante la perspectiva de ya no mantenerse ocupado con fines "económicos", se les solicitaron sugerencias y de ahí surgieron desde la más intrascendentes, desde nuestro punto de vista, como la capacitación de cultoras de belleza, hasta la perforación de un pozo. Así pues, después de varias reuniones se precisó que la elaboración de manualidades con deshilados eran productos cotizados en la Ciudad de México y que podían ser vendidos a un precio considerable gracias a lo bien pagado de la mano de obra en este renglón.

Se sacaron costos y se procedió a capacitar a las señoras en lo referente al deshilado, tejido de gancho en orillas, corte y mejor aprovechamiento de las telas.

En una primera etapa se elaboraron trapos de cocina vendiéndose ochenta y cinco trapos los cuales se comercializaron a través nuestra y algunos (la minoría) fueron vendidos por ellas entre sus conocidos.

Inmediatamente compraron otra pieza de tela de la cual se elaboraron sesenta trapos, pero en esta ocasión de dos tamaños diferentes, debido a que así fue solicitado por los compradores; simultáneamente a este se empezó el

deshilado de servilletas, produciéndose en total ochenta, mismas que fueron vendidas de inmediato.

Lo anterior nos permitió detectar la demanda de los productos deshilados y se decidió su elaboración en mayor cantidad misma que hasta el momento se ha efectuado en cuatro etapas, produciéndose un total de doscientos sesenta y cuatro juegos, cada uno con cuatro mantelitos; esto es, un mil cincuenta y seis mantelitos de los que se tienen una ganancia del trescientos por ciento, considerando únicamente la materia prima empleada y no así la mano de obra que en este caso es lo que da valor al producto.

Este proyecto nos dió la pauta para que el grupo se consolidara, creciera y aportara, cada socia, sus propios conocimientos y habilidades, mismas que quedan plasmadas en los manteles que cada una elabora, ya que hay libertad en cuanto al modelo y tipo de terminado.

La forma como se ha trabajado es la siguiente: Una vez comprada toda la materia prima se procede a cortar la tela, la cual se distribuye ya cortada en juegos de cuatro a cada socia para que estas realicen la labor correspondiente; el control del material y supervisión está a cargo de un Consejo de Administración formado por presidenta, secretaria y tesorera; esta última controla todo lo referente a gastos y erogaciones del grupo, así mismo controla el número de juegos que cada socia entrega y posteriormente el pago que recibe de su venta a manera de ganancia.

Las ganancias que obtienen las señoras a través de este programa les ha permitido colaborar activamente en el incremento de sus ingresos mensuales, lo cual repercute directamente en sus niveles de vida.

Se ha establecido que un cinco por ciento de sus ganancias se aporten para un fondo común con la idea de que esto les permitirá disponer de un pequeño capital para la compra de materia prima o cualquier otro gasto; sin embargo, en este renglón se ha tenido muy poco éxito, pues en ocasiones, si la ganancia es considerable, acceden a dejarlo; pero en caso contrario prefieren retirarla toda y además como cada una puede ganar lo que desee, de acuerdo a la cantidad de productos que entregue, entonces tenemos ocasiones en las que alguna socia que no haya trabajado tanto como otras y que en consecuencia su ganancia sea menor, no estará en disposición de aportar su cuota para el fondo común, a diferencia que aquellas cuya ganancia haya sido más cuantiosa.

La evolución que se ha observado en cuanto a la calidad en la elaboración y terminado final de los artículos es evidente, se les explicó todo lo referente al control de calidad y la necesidad de tener el hábito de hacer las cosas correctamente para poder cobrar el trabajo que se realiza justamente para ambas partes, tanto productor como comprador:

Esta situación, difícil en un principio, ya que de momento independientemente que se les demostraron fallas en cada artículo, no aceptaron por completo la idea de volver a lavar, a planchar e incluso cocer los mantelitos; más sin embargo, como los detalles eran claramente observables no tuvieron otra alternativa más que corregir los defectos, situación que resultó finalmente favorable pues a la fecha no se ha presentado este problema nuevamente. Al contrario, se esmeran por entregar lo mejor posible todos los juegos de mantelitos.

La consolidación del grupo ha permitido que éste se mantenga activo y productivo. La mentalidad de la gente es de autosuficiencia con la certeza de que unida y organizadamente pueden mejorar sus condiciones de vida

Hasta el momento el grupo sigue trabajando y se observa a simple vista la inquietud e interés por aprender algo nuevo, aunque sea más complejo, pero que les reditúe mayor ganancia y les permita tener más posibilidades de mejorar sus condiciones de vida.

Es importante destacar que está en trámite ante la Secretaría de la Reforma Agraria la solicitud de dotación de tierra para la parcela ejidal de la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, en donde el grupo de señoras tiene la intención de construir una parte con aulas para poder reunirse y trabajar, y otra destinarla a la siembra de cultivos propios de la región. Esto facilitará su trabajo por una parte, y por otra, dará el carácter de mayor formalización al grupo.

**CAPITULO IV****ANALISIS Y PERSPECTIVAS**

La comunidad rural es un núcleo social que nos permite, mediante su conocimiento, entender una serie de problemas que de alguna manera se manifiestan en las grandes ciudades, los cinturones de miseria, las zonas suburbanas y marginales están formados en su mayoría, por familias e individuos que emigraron de sus lugares de origen con la certeza de que en la ciudad encontraría todos los satisfactores que en el campo no poseían, teniéndose que enfrentar a una realidad adversa y en la mayoría de los casos frustrante pues no solo sus necesidades básicas y primarias se ven insatisfechas sino que su sentimiento de arraigo y su vida social "nueva" vienen a ser problemas y más tarde se manifiestan de diferentes maneras, como lo es la desintegración familiar, la adquisición de hábitos y costumbres diferentes a los valores que de generación en generación se transmiten en el medio familiar.

La mujer específicamente, para efectos de nuestro estudio, viene a jugar un papel diferente, el cual en muchas ocasiones choca con su idiosincrasia, haciéndose una combinación de lo propio con lo adquirido o ajeno, trayendo como consecuencia, una falta de identidad respecto a su nueva situación.

Por ello, la propia experiencia nos dice que sí es posible capacitar y preparar a la mujer de campo, respetando y considerando en todo momento la concepción que de ella se tiene en el medio rural y el papel que juega dentro de su sociedad, respecto a la costumbre de limitar a la mujer en actividades que le mantienen al margen del desarrollo de su comunidad.

En Santa Ana Tlachiahualpa el programa central desarrollado fue el de las manualidades, sin embargo, colateralmente se promovieron otros orientados hacia el mejoramiento de la alimentación como el de paquetes y huertos familiares. En el primero se capacitó a las mujeres, jóvenes y niños en el cuidado y mantenimiento de las aves (pollos y guajolotes, específicamente) para que mediante una buena reproducción lograran obtener su producto, el huevo y la carne, destinándolos a su alimentación.

Así, con el apoyo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos a través de la Dirección General de Avicultura y especies menores se vendieron en Santa Ana los llamados paquetes familiares cubriéndose previamente todas las etapas de saneamiento para evitar que las especies murieran a causa de las enfermedades de las aves criollas que ya tenían las familias de la comunidad. Se vendieron aproximadamente ochocientos paquetes de pollos que consistían en doce aves (diez hembras y dos machos) y cien paquetes de guajolotes compuestos por seis crías. En el caso de los pollos, la producción de huevo satisfizo en todos los casos la alimentación familiar y diez amas de casa, mediante la constante capacitación y los cuidados necesarios destinaron los excedentes a la venta.

Este programa nos permitió combinar las experiencias y costumbres propias de la comunidad en lo que a producción de huevo se refiere, con las recomendaciones y conveniencias técnicas necesarias para lograr el máximo rendimiento de las aves; además la participación de todos los miembros de la familia, específicamente de los niños, nos permitía propiciar la integración familiar.

El programa de huertos familiares, en el que también participaron principalmente las mujeres y los niños, tuvo como objeto motivar a las madres de familia para que en un área de su casa habitación sembraran diferentes especies necesarias para mejorar su alimentación, las cuales en muchas ocasiones no consumían por su escaso presupuesto familiar, de esta manera fueron sembrados treinta huertos familiares compuestos por rábano, zanahoria, calabaza, coliflor, cebolla, tomate y haba.

Estos programas y otros mas que se realizaron fueron adquiriendo diferentes matices, sin embargo la parte fundamental para la realización de cualquier programa, y algo básico que todo profesionalista de las Ciencias Sociales deberá siempre tener presente, es que la gente debe manifestar sus inquietudes y deseos, independientemente de que lo que se plantee se considere que no reponde a lo que nosotros quisieramos realizar con ese grupo social; se deberá buscar el nexo preciso para hacer coincidir, nuestros recursos y posibilidades, con las aspiraciones y deseos de la gente y poco a poco permitir que la propia gente se dé cuenta de las acciones que pueden apoyar su mejoramiento individual y grupal y aquellos otros que son menos trascendentes.

El contacto con la gente, el trato regular y constante hacen que se vayan abriendo canales de comunicación que permiten ir identificando y comprendiendo más su concepción de la familia, de la salud, la economía y la vida en general y esta comprensión y entendimiento hacen descubrir que tienen sus propios valores y su propia cultura, y que somos nosotros quienes llegamos a perturbar su rutina y su vida diaria y que de nosotros depende pues, el que los cambios y las transformaciones que se den en la comunidad sean positivas

y que realmente ayuden a que nuestra población campesina tenga condiciones más dignas de vida.

Todo programa tiene diferentes pasos y etapas, pero no debemos ser herméticos y estrictos en el seguimiento de ellos, no hay que perder de vista lo que en una parte del presente trabajo se mencionó: la comunidad tiene su propia forma de organización, misma que ha seguido durante muchas generaciones para la realización de diferentes acciones, y si pretendemos hacerla de lado y no respetarla nos enfrenaremos a problemas que en ocasiones no se detectan sino al final de todo el proceso.

Para la organización del grupo productivo que es realizó en Santa Ana, se buscó la participación de todas sus socias; que enriquecieran el programa con sus propias ideas y sugerencias, que manifestaran sus inconformidades o problemas para trabajar; que plantearan sus dudas con confianza y con la certeza de que todo ello era fundamental para el buen desarrollo del programa. En todas las sesiones de trabajo se insistió sobre la importancia de trabajar en grupo, de unir esfuerzos y de que cada socia proporcionara aquello que podía ser aprovechado en beneficio de la Unidad.

Lograr hacer a un lado los intereses particulares y la individualidad, consideramos que fue uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos, ya que la gente cuando ve la posibilidad de obtener mayor ganancia, en este caso monetaria, ve en sus compañeros a un rival que le está "quitando" lo que ella puede ganar; siempre hay personas que por sus propias características, habilidades o cualidades tienen más posibilidades de obtener ventaja, es entonces cuando a estas personas hay que prestar especial atención para que sean líderes positivos del grupo: que comprendan el papel que

juegan en el mismo y aprovechar este valioso recurso en bien de la comunidad.

El trabajo del campo, para finalizar, es una experiencia con matices y características tan diversas que solamente cuando se adentran en él e involucra con la gente, haciendo a un lado la credencial de técnicos, especialistas o conocedores de la materia se logra comprender la necesidad, cada vez más urgente, de conjugar los recursos y apoyos de que se dispone para orientar a las comunidades rurales hacia un cambio que les permita ser el principio de su desarrollo; pero esto no es labor de un año, ni de un sexenio sino que debe tener un seguimiento y una continuidad permanente, hasta que la propia comunidad vaya generando por sí misma su propio desarrollo, con la participación consciente y comprometida de todos sus miembros.

Las mujeres del grupo productivo de Santa Ana Tlachiahualpa, se saben incorporadas a la vida productiva, situación que psicológica y socialmente ha repercutido en su vida familiar ya que se sienten con la posibilidad de proporcionar benefactores a su familia e incrementar el ingreso.

El bajo nivel educativo básico es una limitante que se manifiesta principalmente en la mujer campesina, razón por la cual habría que prestarse mayor interés a la necesidad que tiene la mujer tanto como el hombre de prepararse lo suficientemente para trabajar en actividades no exclusivas del hogar.

Los resultados del estudio de comunidad nos manifestaron que uno de los problemas para la organización de grupos, específicamente de mujeres, es el hecho de que debido a la idiosincrasia de nuestro pueblo los jefes de familia no apoyan ni van de acuerdo en que sus mujeres participen en actividad alguna que no sea la doméstica. Partiendo de esta premisa surge la necesidad de sensibilizar a la pareja en forma conjunta, al momento de iniciar cualquier proyecto, para que se defina claramente que los beneficios que se obtengan a raíz del trabajo de la mujer serán para el bienestar en general de la familia, lo que les permitirá tener mayores posibilidades de mejorar sus condiciones de vida.

Esto sugiere la importancia de que los jefes de familia además de apoyar a sus mujeres les ayuden a solucionar cualquier dificultad que pudiera presentárseles en el desarrollo de sus trabajos.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La organización del grupo de Santa Ana Tlachiahualpa ha dado la pauta para que las mujeres que forman parte de él descubran que el trabajo organizado es la base para iniciar un proceso de evolución y progreso, tanto a nivel personal y familiar como comunal.

Los resultados a corto plazo y objetivos facilitan la motivación, concientización y entusiasmo de la gente para participar en proyectos de tipo productivo.

La incorporación de la mano de obra femenina es determinante para lograr elevar los niveles de vida familiar.

La aportación de información oportuna y veraz de tipo técnico en cuanto a organización de grupos, aunada a la capacitación y el adiestramiento que se proporciona, permite que el grupo de mujeres campesinas sean autodeterminantes, tanto para fijar y establecer objetivos como para allegarse recursos en busca de un bienestar propio.

Es importante que se considere la forma de organización básica ya existente en cualquier comunidad, para que a partir de ello pueda adaptarse un tipo de organización productiva, que responda a sus propias costumbres y manera de trabajo, acorde a sus posibilidades y recursos.

## BIBLIOGRAFIA

- ANDER EGG EZEQUIEL: "Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad", Buenos Aires, Edit. Humanistas, Colección Desarrollo Social, 1971.
- ARIZPE LOURDES: "Indígenas en la Ciudad de México: El caso de las Marías", México, Colección Sepsetentas No. 182.
- BALAN Jorge,  
Brownin Harley L. y  
Jilin Elizabeth: "Migración, estructura ocupacional y movilidad social (El caso de Monterrey)", México, Instituto de Investigación Social, UNAM.
- ELIZAGA JUAN CARLOS: "Migraciones interiores: evaluación reciente y estado actual de los estudios", México, Documento para la tercera sesión de migración urbana y distribución regional de la conferencia regional latinoamericana de población, 1970.
- ESCALANTE Fortón Rosendo y  
Miñano García Max. H.: "Investigación, organización y desarrollo de la Comunidad", México, Edic. Oasis, 1980.
- GOMEZJARA FRANCISCO H.: "Técnicas de desarrollo comunitario", México, Edic. Nueva Sociología (Colección La Teoría Social), 1977.
- HOCHMAN Elena y  
Monbtero Maritza: "Técnicas de investigación documental", México, Edit. Trillas, 1983
- Material para el estudio  
del desarrollo de la  
comunidad en México. Centro Nacional de Productividad, México, 1978.
- MEJIDO MANUEL: "La Agricultura en crisis", México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- MUNOZ Humberto,  
Oliveira Orlandinadey,  
Stern Claudio: "Migración y Desigualdad Social en la Ciudad de México", México, Instituto de Investigación Social, UNAM, Colegio de México.
- MUNOZ GARCIA HUMBERTO: "Categoría de migrantes y nativos y algunas de sus características socioeconómicas": Comparaciones entre las ciudades de Monterrey y México de Oliveira y Stern., 1964.
- OLIVEIRA ORLANDO: "Migración y absorción de mano de obra en la Ciudad de México, 1930 - 1970", México, Centro de Estudios Sociales, Colegio de México, 1976.

- Organización de las Naciones Unidas: "Informe sobre la Definición y Medición Internacional del Nivel de Vida", Nueva York, 1954.
- PEEHT WALDOMIRO: "El proceso de transferencia de fuerza de trabajo del campo a la ciudad y algunos aspectos de la agricultura mexicana, México, Colegio de México, C.E.E.D., 1971.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL: "Programa Nacional de desarrollo rural integral. 1985-1988, México, 1985.
- POZAS ARCINIEGA RICARDO: "El desarrollo de la comunidad", México, Edit. Universitaria, 1964.
- POZAS Arciniega Ricardo, Gomezjara Francisco A: "Metodología de la investigación", México, Centros de estudios del desarrollo.
- REDFIELD ROBERT: "La Sociedad Folk", México, Revista Mexicana de Sociología, Vol. IV, No. 4, 1942.
- STAVENHAGEN RODOLFO: "La comunidad rural de dieciocho países subdesarrollados", México, Revista de Ciencias Políticas y Sociales, 1965.
- STAVENHAGEN RODOLFO: "Marginalidad, participación y estructura agraria en América Latina", México, Revista de Demografía y Economía No. 12, Colegio de México, 1968.
- STERN CLAUDIO: "Las migraciones rural-urbanas", México, Centro de Estudios Sociológicos, Colegio de México, No. 2, 1974.
- WARE CAROLINE: "Estudio de la comunidad", Buenos Aires, Edit. Humanista, 1964.
- WARMAN ARTURO: "Los campesinos hijos predilectos del régimen", México, Edit. Nuestro Tiempo, 1977.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DEPARTAMENTO DE PROMOCION RURAL

ENCUESTA PARA SER APLICADA EN SANTA ANA TLACHIAHUALPA

ESTADO DE MEXICO

I. TENENCIA DE LA TIERRA

1. Tiene usted tierra? SI ( ) NO ( )

Si la respuesta es negativa, pasar a la pregunta No. 12

2. Su tierra es:

Ejidal ( )  
Pequeña Propiedad ( )

3. Cuántas hectáreas mide su:

Parcela ejidal \_\_\_\_\_  
Pequeña Propiedad \_\_\_\_\_

4. En sus tierras, ¿ cuántas hectáreas son de temporal?

Ejidal \_\_\_\_\_  
Pequeña Propiedad \_\_\_\_\_

5. Cuántas hectáreas son de riego?

Ejidal \_\_\_\_\_  
Pequeña Propiedad \_\_\_\_\_

Si el entrevistado reporta que no tiene riego, pasar a la pregunta No. 18.

6. ¿ Qué sistema de riego utiliza?

Bombeo ( ) gravedad ( )  
Aspersión ( ) goteo ( )

7. ¿ Desde cuándo tiene sistema de riego? \_\_\_\_\_

7.1. De dónde proviene el agua?

Presa ( ) Rfo ( ) Pozo ( )

8. Cuántas hectáreas no utiliza para la agricultura?

Ejidal \_\_\_\_\_  
Propiedad privada \_\_\_\_\_

8.1. ¿ Por qué no las utiliza? \_\_\_\_\_

9. ¿ Qué uso les da a estas tierras que no siembra?

Renta a otros SI ( ) NO ( )

Si la respuesta es negativa, pasar a la pregunta No. 24.

10. ¿ En qué condiciones? \_\_\_\_\_

11. ¿ Qué hace con ellas? \_\_\_\_\_

12. Si usted no es ejidatario, ni pequeño propietario, ni comunero, alquila usted la tierra para sembrar? SI ( ) NO ( )

Si la respuesta es negativa, pasar a la pregunta No. 19.

13. Cuántas hectáreas renta?

De temporal \_\_\_\_\_

De riego \_\_\_\_\_

14. Cómo paga la renta de la tierra?

a)      Dá parte de la producción      SI ( )      NO ( )  
          Cuánto? \_\_\_\_\_

b)      Paga en dinero?      SI ( )      NO ( )  
          Cuánto? \_\_\_\_\_

15. ¿Qué actividades realiza usted durante el año en su parcela?

	Actividad	Equipo	Observaciones.	Fertilizantes	Insect.
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					

10. ¿ En qué condiciones? \_\_\_\_\_

11. ¿ Qué hace con ellas? \_\_\_\_\_

12. Si usted no es ejidatario, ni pequeño propietario, ni comunero, alquila usted la tierra para sembrar? SI ( ) NO ( )

Si la respuesta es negativa, pasar a la pregunta No. 19.

13. Cuántas hectáreas renta?

De temporal \_\_\_\_\_

De riego \_\_\_\_\_

14. Cómo paga la renta de la tierra?

a) Da parte de la producción SI ( ) NO ( )  
Cuánto? \_\_\_\_\_

b) Paga en dinero? SI ( ) NO ( )

Cuánto? \_\_\_\_\_

15. ¿Qué actividades realiza usted durante el año en su parcela?

	Actividad	Equipo	Observaciones.	Fertilizantes	Insect.
Enero					
Febrero					
Marzo					
Abril					
Mayo					
Junio					
Julio					
Agosto					
Septiembre					
Octubre					
Noviembre					
Diciembre					



20. Para sus actividades en el campo, ha solicitado algún préstamo?

SI ( ) NO ( ) En forma individual SI ( ) NO ( )

A quién \_\_\_\_\_

Cuánto debe \_\_\_\_\_

Cómo lo paga \_\_\_\_\_

A qué lo destinó \_\_\_\_\_

## II. V I V I E N D A

21. Su casa es propia SI ( ) NO ( )  
 Su casa es alquilada SI ( ) NO ( )  
 Su casa es prestada SI ( ) NO ( )

21.1. Si es alquilada, cuánto paga al mes? \_\_\_\_\_

21.2. Si es prestada, que dá a cambio? \_\_\_\_\_

22. ¿Cuántos cuartos tiene su casa? \_\_\_\_\_

23. ¿ Tiene baño aparte? SI ( ) NO ( )

24. ¿ Tiene cocina aparte? SI ( ) NO ( )

## III. S A L U D

25. ¿ Qué enfermedades son más frecuentes en su familia?

PERSONAS	ENFERMEDADES
Niños	
Adultos	

26. Los atiende médico particular? SI ( ) NO ( )

26.1. En el pueblo SI ( ) NO ( ) Fuera SI ( ) NO ( )

26.2. En dónde se les atiende? \_\_\_\_\_

- 26.3. Es servicio social ?      SI ( )      NO ( )  
 26.4. Cuánto pagan por consulta? \_\_\_\_\_

#### IV. ALIMENTACION

27.

Alimentos	Consumo a la semana	lugar donde lo compran
Tortilla		
Chile		
Sopas de pasta		
Frijoles		
Huevos		
Pan		
Verduras		
Frutas		
Carne		
Leche		
Otros		

28. ¿ Cuántas veces guisa usted a la semana?

- Diario ( )  
 Una vez a la semana ( )  
 Dos veces a la semana ( )

29. ¿ Cómo guarda ( conserva ) sus alimentos?

- No los guarda ----- ( )  
 Los guarda en lugar fresco -----( )  
 Los guarda en vasijas en algún  
 aparador----- ( )  
 Los guarda en conservadora de  
 hielo----- ( )  
 Refrigerador----- ( )  
 O t r o s----- ( )

30. ¿ Qué usa para cocinar sus alimentos?

- Fogón de leña o bracero con carbón ----- ( )  
 Anafre----- ( )  
 Estufa de petróleo----- ( )  
 Parrilla eléctrica----- ( )  
 Estufa de gas----- ( )  
 O t r o s----- ( )

31. En caso de que utilice leña o carbón para cocinar, de dónde los obtiene.

---



---

¿ Quién se los vende? \_\_\_\_\_

Participación de la mujer.

32. Ayuda la mujer en la parcela? SI ( ) NO ( )

En qué actividades? \_\_\_\_\_

33. ¿ Quién decide la distribución del ingreso familiar? \_\_\_\_\_

34. ¿ Cómo distribuye la mujer su tiempo durante el día? \_\_\_\_\_

#### V. SALUBRIDAD

35. Tiene agua potable? SI ( ) NO ( )

( En caso afirmativo) De dónde proviene? \_\_\_\_\_

( En caso negativo) De dónde obtiene el agua para su uso? \_\_\_\_\_

36. ¿ Cómo toma el agua?

Hervida----- ( )

Filtrada----- ( )

De la llave----- ( )

Otros----- ( )

37. ¿ Cómo recibe el agua en su casa?

La acarrea: Con cubeta ( )  
Con animales ( )

La saca del pozo: A mano----- ( )  
Con polea----- ( )

La bomba a mano----- ( )

Tiene llave en la casa----- ( )

Otros----- ( )

38. ¿ Cómo acostumbra dormir la familia?

- Todos duermen en el mismo cuarto----- ( )  
Los niños y las niñas duermen en otro cuarto  
separado de los padres----- ( )  
Los niños y las niñas duermen en cuartos sepa  
rados----- ( )

39. Viven con usted otras personas aparte de su familia?

SI ( )                      NO ( )

( En caso afirmativo) Quiénes son? \_\_\_\_\_

---

FIDEICOMISO COMISION PROMOTORA  
PARA EL MEJORAMIENTO SOCIAL



NIÑOS HEROES No. 41  
MEXICO 7, D. F.

No. 798

CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE FIDEICOMISO COMISION PROMOTORA CONASUPO PARA EL MEJORAMIENTO SOCIAL REPRESENTADO POR EL LIC. JULIO CANELO MARTINEZ, VOCAL EJECUTIVO Y DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL Y POR LA OTRA

TALLER RURAL SANTA ANA TLACHAHUALPA REPRESENTADO POR LA SRITA.

IRMA ROMERO DE MENESES!

DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLAUSULAS :

ANTECEDENTES

- 1.- El Fideicomiso Comisión Promotora Conasupo para el Mejoramiento Social, a quien en lo sucesivo se le denominará FIDEICOMISO, manifiesta estar constituido en Contrato de Fideicomiso, con el objeto de promover la creación y desarrollo de empresas necesarias para el mejoramiento rural y social.
- 2.- EL FIDEICOMISO, declara igualmente que dentro de sus Programas tiene a su cargo el de reparto de regalos a los niños y niñas mexicanas, por instrucciones de la Sra. Carmen Romero de López Portillo, Presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- 3.- TALLER RURAL SANTA ANA TLACHAHUALPA a quien en lo sucesivo se le denominará EL TALLER por su parte declara que enterado de los antecedentes, desea participar en el " PROGRAMA DIA DE REYES 1981 " de acuerdo a la promoción que el FIDEICOMISO viene haciendo para lograr la integración de los Talleres Rurales y de beneficio Social a los Programas que tiene encomendadas, así como a la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Por lo anteriormente expuesto las partes celebran el presente Convenio el cual contiene las siguientes :

*Irma Romero de Meneses*

*JEL*

- 2 -

C L A U S U L A S

PRIMERA.- EL FIDEICOMISO se obliga a comprar a los siguientes artículos:  
1,000 Muñecos de tela estampada rellenos de unicel .

SEGUNDA.- El precio por unidad será de : \$ 28.00 (VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N. ).

El importe total de este convenio es de : \$ 28,000.00 (VEINTE Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

TERCERA.- El precio al que se refiere la cláusula anterior lo cubrirá el "FIDEICOMISO" en la siguiente forma:

- a) El 50% del total lo pagará en materia prima que consistirá en : Tela estampada, relleno de poliespireno preexpandido en perla, hilo, bolsas de polietileno para empaque individual, bolsas de polietileno para empaque de 50 piezas, conos para facilitar el relleno de los muñecos, una máquina selladora para bolsas de polietileno a cada taller, etiquetas, los fletes correspondientes al envío de materia prima y al envío de producto terminado.
- b) El 50% restante lo pagará en un lapso de 20 días que se contarán a partir de la fecha de entrega del artículo adquirido.

CUARTA.- EL TALLER se obliga a entregar los artículos descritos en la cláusula primera del presente convenio, el día 1º del mes de Noviembre de Mil Novecientos Ochenta .

*Donna Reyes*

*22*



FIDEICOMISO COMISION PROMOTORA  
PARA EL MEJORAMIENTO SOCIAL



NIÑOS HEROES No. 41  
MEXICO 7, D.F.

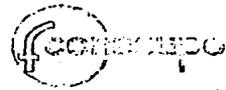
- 3 -

- QUINTA.- Al igual EL TALLER se obliga por su parte a entregar la totalidad de los artículos ya descritos, en el lugar que el "FIDEICOMISO" le señale.
- SEXTA.- EL TALLER se obliga a entregar los artículos multicitados, debidamente empaquetados por unidad en bolsa de polietileno resistente, llevando la etiqueta que será entregada por la Gerencia de Programas Presidenciales del Fideicomiso.
- SEPTIMA.- Para el caso de que EL TALLER entregare el artículo fuera de la fecha estipulada y dentro de los 15 días siguientes al vencimiento de la misma, éste pagará en concepto de indemnización por daños y perjuicios al "FIDEICOMISO" un 10% del valor total de la operación.
- OCTAVA.- Queda asimismo estipulado, que la recepción que se haga del artículo, despues de los 15 días que habla la cláusula anterior, será unicamente del valor que cubra el costo de la materia prima recibida por el taller.
- NOVENA.- Las partes señalan como sus domicilios para los efectos del presente contrato los siguientes:  
EL TALLER, Santa Ana Tlachahuatpa Edo. de México
- Fideicomiso Comisión Promotora CONASUPO para el Mejoramiento Social: Niños Héroes No. 41, Colonia de los Doctores, México 7, D.F.
- DECIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se sujetan a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando al fuero que pudiera corresponderles a razón de su domicilio presente o futuro.

*José Ramón...*

*28*

FIDEICOMISO COMISION PROMOTORA  
PARA EL MEJORAMIENTO SOCIAL



NIOS HESOCB No. 41  
MEXICO 7, D. F.

- 4 -

Enteradas las partes del contenido y fuerza legal del presente convenio, se manifiestan conformes con él y lo firman en la Ciudad de México, Distrito Federal a los 27 del mes de Agosto de mil novecientos ochenta

" FIDEICOMISO "

Lic. Julio Camelo Martínez  
Vocal Ejecutivo Delegado  
Fiduciario Especial

REPRESENTANTE DEL TALLER

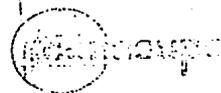
SRA. IRMA ROMERO DE MENESES  
TALLER SERAL SANTA ANA  
TLACHAHUALPA

COORDINADOR GENERAL  
FINANZAS Y ADMINISTRACION

C.P. Fco. Ernesto Padilla Carrillo

GERENCIA DE PROGRAMAS  
PRESIDENCIALES

Lic. Alicia Hernández Serna



No. 210

CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE FIDEICOMISO COMISION PROMOTORA CONASUPO PARA EL MEJORAMIENTO SOCIAL, REPRESENTADO POR EL SR. ING. FRANCISCO LEON DE LA BARRA, VOCAL EJECUTIVO Y DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL, Y POR LA OTRA, TALLER SANTA ANA TLACHAHUALPA, REPRESENTADO POR IRMA ROMERO DE MENESSES -----  
DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLAUSULAS :

#### A N T E C E D E N T E S

- 1.- El Fideicomiso Comisión Promotora Conasupo para el Mejoramiento Social, a quien en lo sucesivo se le denominará FIDEICOMISO, manifiesta estar constituido en Contrato de Fideicomiso, con el objeto de promover la creación y desarrollo de empresas necesarias para el mejoramiento rural y social.
- 2.- EL FIDEICOMISO, declara igualmente que dentro de sus Programas tiene a su cargo el de reparto de regalos a los niños y madres mexicanas, por instrucciones de la Sra. Carmen Romano de López Portillo, Presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- 3.- " TALLER SANTA ANA TLACHAHUALPA "-----  
a quien en lo sucesivo se le denominará " TALLER " por su parte declara que enterado de los antecedentes, desea participar en el " PROGRAMA DIA DE REYES 1980 ", de acuerdo a la promoción que el FIDEICOMISO viene haciendo para lograr la integración de los Talleres Rurales y de beneficio Social a los Programas que tiene encomendados, así como a la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Por lo anteriormente expuesto las partes celebran el presente Convenio el cual contiene las siguientes:



- 2 -

C L A U S U L A S

PRIMERA.- EL FIDEICOMISO se obliga a comprar a "TALLER" los siguientes artículos:

500 muñecos de tela estampada rellenos de unicel.

SEGUNDA.- El precio por unidad será de : \$ 28.00 (VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N. ).

El importe total de este convenio es de : \$ 14,000.00  
( Catorce mil pesos 00/100 M. N. ) -----

TERCERA.- El precio al que se refiere la cláusula anterior lo cubrirá el "FIDEICOMISO" en la siguiente forma:

- a) El 50% del total lo pagará en materia prima que consistirá en : Tela estampada, relleno de polietileno preexpandido en perla, hilo, bolsas de polietileno para empaque individual, bolsas de polietileno para empaque de 50 piezas, conos para facilitar el relleno de los muñecos, una máquina selladora para bolsas de polietileno a cada taller, etiquetas, los fletes correspondientes al envío de materia prima y al envío de producto terminado.
- b) El 50% restante lo pagará en un lapso de 20 días - que se contarán a partir de la fecha de entrega del artículo adquirido.

CUARTA.- TALLER se obliga a entregar los artículos descritos en la cláusula primera del presente convenio, el día del mes de de 1979.